PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.620 — Montevideo, Miércoles 11 de Junio de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes......	$ 1.00	1.50
" tres meses....	" 3.00	4.50
" seis meses....	" 5.50	8.50
" un año........	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .. Dirección
N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía, rue Tronchet 9 (París). Société Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estilin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección, Plaza Independencia 72 (Norte), Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 1473, José Puig y Maciel.—3.a id, Sarandí 281, Juan G. Brown.—4.a id, Liniers 1284, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esq Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Agraciada 397 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Plaza de Villa Colón, Julio Raíz.—10.a id, 18 de Julio 101 (Unión), Eduardo Artecona.—11.a id, 18 de Julio 527b (Maroñas), Juan Villaengua.—12.a id, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Sebastián Robaina.—14.a id, Olivos 51a (Paso del Molino), Pablo B. Lamela.—15.a id, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id, Barrio de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id, Paso de Mendoza (Miguelete), Ramón Zaballa.—18.a id, Salsipuedes 158, Dr. Eduardo L. Moratorio.—19.a id, Justicia 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id, Continuación Agraciada 104 (Pantanoso), Carlos F. Muñoz.—21.a id, Millán y Raffo (Sayago), Julio Arizaga.

ASISTENCIA DOMICILIARIA
RADIO DE LOS MEDICOS

Radio N.o 1—Secciones Policiales N.os 1, 2, 3, doctor Jorge Irvine. Consultorio: calle Piedras N.o 473. Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: calle Miguelete, Ejido, 18 de Julio, Ciudadela, el Río y la Bahía.

Radio N.o 2—Secciones Policiales N.os 4, 5 y 6, doctor Antonio Gandolfo. Consultorio Avenida 18 de Julio N.o 467. Horas de consulta: de 3 á 4 p. m. Límites: Ciudadela, 18 de Julio, Ejido, Miguelete, República, vía del ferrocarril, Municipio, 18 de Julio, Caiguá, Río de la Plata.

Radio N.o 3—Secciones Policiales N.os 11, 14 y parte de la 12, doctor Susano Almada. Consultorio: calle Arenal Grande 66. Horas de consulta: de 10 á 11 a. m. Límites: calle Fé, Agraciada, Camino Millán, A. Grande, Figurita, M. Caseros, República, Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 4—Secciones Policiales N.os 7, 9, 10, doctor Justo A. Triay. Consultorio: Defensa 82. Horas de consulta: de 4 á 5 p. m. Límites: Caiguá, 18 de Julio, Municipio, M. Caseros, Camino Larrañaga y el Río.

Radio N.o 5—Secciones Policiales N.os 12, 13 y parte de la 8, doctor Américo Mola. Consultorio: Progreso 44. Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: Arroyo Miguelete, Camino Corrales, Avenida General Flores, Figurita, A. Grande, Aramburú, C. Millán, Vilardebó, Agraciada, Fé y la Bahía.

Radio N.o 6—Secciones Policiales N.os 13 y 15, doctor Juan J. Ingouville. Consultorio: 18 de Julio 163 (Unión). Horas de consulta: de 2 á 3 p. m. Límites: 18 de Julio, C. Larrañaga, M. Caseros, Figurita, General Flores, Corrales, 18 de Julio, C. Zamora; C. Carrasco, Arroyo Carrasco y el Río.

Radio N.o 7—Secciones Policiales N.os 19 y 20, doctor Juan Chans. Consultorio: Agraciada 331. Horas de consulta: de 7 á 8 a. m. Límites: Arroyo Pantanoso, C. Casavalle, Arroyo Miguelete y la Bahía.

Radio N.o 8—Secciones Policiales N.os 16 y 17, doctor Horacio Savio. Consultorio: 18 de Julio 583 b (Maroñas). Horas de consulta: de 1 á 2 p. m. Límites: C. Carrasco, Camino Zamora, 18 de Julio, Camino Corrales, C. Corrales hasta el Miguelete, Arroyo Miguelete hasta [illegible] Arroyo Toledo, Arroyo Carrasco.

Radio N.o 9—Secciones Policiales 21 y 22, doctor José Pracchia. Consultorio: Camino Nacional Lozica (casa del señor Larrobla). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Arroyo [illegible] Miguelete, C. Casavalle, Arroyo Pantanoso, Zanja Reyuna y Río Santa Lucía.

Radio N.o 10—Secciones Policiales 23 y 24, doctor Ubaldo Dovitis. Consultorio: Cerro (local de la Comisión Auxiliar). Horas de consulta: de 8 á 9 a. m. Límites: Río Santa Lucía, Zanja Reyuna, Arroyo Pantanoso, Bahía, Río de la Plata.

ASISTENCIA DE URGENCIA

Servicio permanente de día y noche. Local: Mercedes número 1833.

HOSPITALES

Hospital Maciel, 25 de Mayo entre Maciel y [illegible].—Id. Militar, 8 de Octubre entre Chile y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rossell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id. Italiano: [illegible] Bulevar Artigas [illegible].—Id. Español: [illegible] General [illegible].—Id. Británico: [illegible] Cuestas [illegible].—Id. Fermín Ferreira [illegible].—Id. Vilardebó: Millán 231.—13 [illegible] Larrañaga [illegible] Gota de Leche [illegible] (Unión) [illegible]

COMISARIAS

De Aduana, 25 de Agosto [illegible].—1.a sección [illegible] Cuareim [illegible] id. [illegible] Salsipuedes [illegible] 18 de [illegible] Reducto [illegible] Julio [illegible] 121.—17.a id, Camino Mendoza 18.a id, Agraciada 716.—19.a id, Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id, Millán 682.—21.a id, Colón.—22.a id, Camino á Melilla.—23.a id, Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a id, República Argentina 97 (Villa del Cerro).

OTRAS REPARTICIONES

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 472.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 421.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 416.—Consejo: Uruguay 822.

Biblioteca Nacional y Registro de la Propiedad Literaria y Artística—Caiguá 1475 n|n.—Horario de invierno, días hábiles, de 1 á 6 p. m.

Museo Nacional—Días de visita, jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 1175.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional—Cerrito 514.

Dirección General del Registro Civil—Canelones 468.—Horas de Oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 274.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos N.o 1368.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 73 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 864.

Consejo Penitenciario—Convención 1483.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 1473. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 1475.—Teléfono: La Uruguay (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 18 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 702.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 1395.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO

Alemania: Piedras, 605.—Argentina: Solís, 1478.—Austria Húngria: Sarandí —Bélgica: Uruguay, 912.—Bolivia: Ituzaingó, 1391.—Brasil: 25 de Mayo, 492.—Chile: J. C. Gómez 1436.—Colombia: Piedras, 352. —Costa Rica: Cerrito, 421.—Cuba: Río Negro, —Dinamarca, Cerrito 407.—España: Soriano, 90.—Ecuador: J. C. Gómez 1436.—Francia: Ibicuy 1205.—Inglaterra: Paraná 733.—Italia: Colón, 1427.—Méjico: Solís 1533.—Norte América: Treinta y Tres, 1519.—Noruega: Piedras, 353.—Países Bajos: Piedras 363.—Paraguay: Convención, 1279.—Perú: Colón, 1459.—Portugal: Cerrito, 465.—Rusia: San José, 836.—Suecia: San José 836.—Suiza: Convención entre Paysandú y Cerro Largo.

FERIAS FRANCAS

Martes—Calle Río Negro y Miguelete.
Miércoles—Larravide y 18 de Julio (Unión).
Jueves—Constituyente y Maldonado.
Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.
Sábado—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.
Feria dominical—Calle Yaro.

ITINERARIO DE FERROCARRILES

Horario oficial en vigencia desde el 1.o de Mayo de 1913

Las Piedras: Salidas diarias de Central, 8.25, 10.40, 11.15 a. m.; 1.20, 3.5, 4.10, 4.55, 5.15, 6.15, 7.30, 9.25, 11.10 p. m. y 12.45 a. m. Además, los festivos á las 2.10 p. m. Regresos: 6, 6.55, 8.28, 9.4, 9.45, 10.50 a. m.; 12.55, 2.10, 3.55, 5.8, 6.5, 7.19, 8.20, 10.20 p. m. y 12 a. m. Además los festivos á las 3.15 p. m. Todos esos trenes combinan con Peñarol.

Manga: Salidas diarias de Cordón, 6 a. m. y 3.50 p. m. Regreso, 8.40 a. m. y 6.50 p. m.

Pando: Salidas diarias: 10.20 a. m. y 5.30 p. m. Además, los lunes, miércoles, viernes y sábados, á las 8 a. m. y los martes, jueves y domingos, á las 8.10 a. m.

Regresos: diarios, 7.25 a. m. y 3.15 p. m. Además, los que regresan de Minas.

Empalme Olmos: salida diaria, 10.20 a. m. Además, el que va á Minas.

Regreso: 2.55 p. m. Además, el que regresa de Minas.

Maldonado: Salida diaria, 10.20 a. m. Regreso, 10.5 a. m.

Minas: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8 a. m.; demás días, 8.10 a. m.

Regreso: Domingos, martes, jueves, 2.55 p. m.; demás días, 2.15 p. m.

San Ramón: Salida diaria, 4.35 p. m.; además los de Nico Pérez y de Melo.

Regreso: diariamente, 7.10 a. m.; además los que regresan de Melo y Nico Pérez.

Treinta y Tres: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 3.15 a. m.

Nico Pérez: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 8.45 a. m. Demás días el tren de Melo.

Regreso: martes, jueves, sábados y domingos, 7.20 a. m. Demás días, el tren que regresa de Melo.

Melo: Salida, domingos, martes y jueves, 6.35 a. m. Regreso, lunes, miércoles y viernes, 7 a. m.

Florida: Salida diaria, 6.55 a. m. y 6.15 p. m. Regreso, 8 a. m. y 6.55 p. m.

Rivera: Salida diaria, 6.55 a. m. Regreso, 7.40 a. m.

Salto: Miércoles, viernes y domingos, 6.55 a. m. Regreso, miércoles, viernes y domingos, 6.30 a. m.

San José: Salidas diarias, 10.40 a. m. y 5.15 p. m. Además, los trenes de Mercedes y Colonia.

Regresos diarios, 6.53 a. m. y 4.25 p. m. Además, los que regresan de Colonia y Mercedes.

Colonia: Salidas, domingos, martes y jueves, 9.45 a. m.

Regreso, lunes, miércoles y viernes, 6.55 a. m.

Mercedes: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves, sábados y domingos, 9.20 a. m.

Puerto Sauce: Salida, lunes, miércoles, viernes y sábados, 6.20 a. m. Regreso, martes, jueves y domingos, 12 p. m.

CORRESPONDENCIA A SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Sofía Hohenberg, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Valencia, Nápoles y Trieste, saldrá el 11 del corriente.

Correspondencia. Recomendada, 8 a. m.; ordinaria, 9 a. m.

Cap Finisterre, alemán, para Hamburgo y escalas, saldrá el 12 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 2 p. m. Ordinaria: 3 p. m.

Verdi, inglés, para Santos, Bahía, Trinidad, Barbadas, saldrá el 13 del corriente.

Correspondencia. Recomendada: 9 p. m. Ordinaria: 10 p. m.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y feeries "Cittá di Milano" —Hoy miércoles 11, á las 8.45: "Sueño de un vals".

POLITEAMA—Orquesta Nacional—Audición todas las noches, excepto los lunes.

URQUIZA—Tournée científica Pickman. —Debut el sábado 14 de Junio.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española.—Hoy miércoles 11, á las 8.30: "Molinos de Viento"; "El Cabo Primero"; "Enseñanza Libre".

CASINO—Función todas las noches, con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculo de variedades.—Hoy á las 3 de la tarde, matinée para familias, á las 9 p. m., función de costumbre.

VARIOS

DENTISTAS

INGENIEROS

JUDICIALES

LICITACIONES

GENERALES

Sociedad Anónima Acqua Vera y Canteras del Verdum

Empresa de Caños Maestros

Credit Foncier de l'Uruguay

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Reforma de los Estatutos

Universidad de la República

"LA FRANCO PLATENSE"

Asociación Rural del Uruguay

Disolución de sociedad

Ferro Carril Central del Uruguay

Ferrocarril Central del Uruguay

Cervecería Uruguaya

Contaduría General de la Nación

Nueva edición de la Guía de Suscriptores

EL SIGLO

Montevideo, Junio 11 de 1913

El ambiente para la Reforma

Pretende sostener el Presidente de la República, que el ambiente para la reforma constitucional es hoy una realidad incuestionable. En medio del absoluto aislamiento en que vive, cree ó finge creer, que las circunstancias se han modificado en sentido favorable para la reforma y que por lo tanto las resistencias, que primitivamente despertaron sus proyectos, no tienen ya razón de ser. Su originalísimo modo de encarar las cuestiones lo llevó á declarar, producida la oposición del Senado y en plena florescencia la acción anti-reformista, que cuanto mayores fueran las manifestaciones contrarias á su pensamiento, de una manera más intensa se acentuaba el ambiente para la reforma.

No se detuvo aquí la audacia presidencial. A raiz de una conferencia del doctor Manini Ríos, afirmó que el momento propicio había llegado para la reforma y que la opinión esperaba la evolución de la mayoría del Senado, en virtud de haber desaparecido las causas determinantes de la actitud de ésta. Y conste que las circunstancias á que se refería el señor Presidente de la República, cuando buscaba conquistarse la adhesión de la mayoría rebelde, eran los que acabamos de enunciar: el formidable movimiento de opinión en contra de la reforma y del colegiado, movimiento prestigiado en la mayoría de los casos por los propios miembros del Senado.

Tal es el criterio de S. E., criterio que por lo absurdo no merecería siquiera los honores del análisis y de la discusión pública.

Lanzó al país y á la historia sus celebérrimos «apuntes» y el país entero se sublevó contra semejante aborto constitucional.

He aquí el punto de arranque de ese ambiente favorable á la reforma. El cuadro es demasiado conocido. Frente á la indignación pública, producida por la exposición del plan presidencial surgió un clamor unánime que tuvo sus primeros portavoces en los más adictos defensores de la situación presente.

El Senado, asumió el puesto de honor para resistir el atropello presidencial; á su acción cooperaron todas las fuerzas independientes de la nación, sostenidas por la prédica armónica de la prensa. Ese era el ambiente que despertaba la simple enunciación del programa constituyente, hecho sin reservas desde las columnas de su diario por el propio Presidente de la República. A qué procedimientos apeló éste para contrarrestar la avalancha que le sobrevenía? Fraguó entre elementos de la juventud, hasta entonces indiferentes, perfectamente indiferentes á la idea del gran reformador, una ficticia explosión de improvisados entusiasmos. Organizó luego un mitin, á base de milicos y de ruleteros, hizo tronar algunos vivas perturbadores en medio de las manifestaciones anti-reformistas y he aquí el medio preparado y dispuesto para la obra trascendental de modificar los viejos preceptos del Código Fundamental.

Las aseveraciones presidenciales á este respecto tienen una extraña virtud y ella consiste en que á fuerza de repetición tenaz el espíritu mejor equilibrado se encuentra en cierto modo habituado al absurdo, aun cuando no deje de reconocerlo tal. Si alguien, alejado de nuestras cosas, viniese al país y se encontrase, que ante la irrupción de una sólida resistencia á la Reforma, el Presidente sostiene, que el ambiente está preparado para la reforma, sin duda, sentiría vacilar su buen sentido. Pues bien: aunque asombre eso, es eso lo que acontece ahora.

La mayoría del Senado, numerosos diputados, los colorados independientes, el partido nacionalista en masa, el constitucionalista, las clases conservadoras, la prensa, con la única excepción del diario de S. E., resisten la obra y luchan en su esfera por desbaratar el plan reformista, contrario en el concepto de esas agrupaciones cívicas al bienestar presente y á las aspiraciones futuras de la nación. ¿Y que existe para siquiera compensar esa resistencia? El partido batllista, desintegrado de sus mejores elementos, que han sido sustituídos por ciudadanos adictos á la reforma en su hora final, sin que hasta entonces se hubiesen ocupado de tan grave problema político.

A esta realidad innegable se añade en este caso un dato decisivo, incontrovertible. Por un proyecto de los doctores Varela y Amézaga, se concedió el voto para la integración de la Constituyente á los analfabetos y á los jornaleros. Se creyó con ello, restablecer en toda su amplitud la verdad democrática y cooperar al propio tiempo á que el mayor número de ciudadanos concurriese á las urnas. Un registro especial debía congregar á los nuevos cívicos. Forzoso, es suponer, que el ambiente reformista llevase á dicho registro, una cifra reveladora del intenso entusiasmo reinante. Y saben, nuestros lectores, cual ha sido el resultado de esa inscripción: 46 nombres, de los cuales 27 corresponden á guardias civiles y bomberos! Conste que era un registro especial para la Constituyente, y que por extendida que esté la instrucción primaria en Montevideo deben existir mas de diez y nueve analfabetos que se sientan dominados por las ideas presidenciales. En cuanto al registro general, el número de inscripciones nuevas no resulta tampoco exhorbitante: tres mil, es acaso el máximum en que se calculan. Y en esa cifra hay que descontar otra vez los guardias civiles y bomberos y un sin número de empleados públicos que aprovecharon aquella oportunidad para colocarse dentro de las condiciones de la ley.

Resistida la reforma por la mayoría del Senado y por una gran minoría de la Cámara de Representantes, resistida por todos los partidos, que no son oficialistas, y por toda la prensa, con la sola exclusión del diario presidencial, en plena propaganda anti-reformista, en vísperas de un mitin nacional, y finalmente con una inscripción de diez y nueve ciudadanos aptos para el voto, en el registro especial de la Constituyente, se sostiene por el señor Presidente de la República, que el ambiente nacional es francamente propicio á la gran obra de la reforma. Solo pues, el Presidente de la República, con su escuálido séquito de admiradores, frente á la oposición del país, es lo que constituye «el ambiente». Todos, menos él, entienden lo contrario, incluidos también los senadores que á raiz de las últimas intentonas presidenciales, manifestaron que consideraban la situación presente en condiciones idénticas á las que provocaran su célebre manifiesto.

No pierda el tiempo, por consiguiente, S. E. en la tarea absurda de considerar «ambiente propicio» á lo que es en definitiva la prueba irrecusable del desprestigio de la obra reformista.

LA ENMIENDA PEOR QUE EL SONETO

El doctor Arena se muestra disgustado de la interpretación que han recibido algunas de las frases más culminantes de su laudatoria al señor Batlle y Ordóñez.

Lo que se le atribuyó respecto de los ambogados, sobre todo, le molesta enormemente. Y con el fin de «componerlas» publica el texto de la parte de su discurso que se refiere á ese punto.

Como lo verán nuestros lectores, no la compone, la empeora, siendo difícil explicarse que una inteligencia tan distinguida caiga en semejantes vulgaridades. Verdad es que cuando los exhumadores de una forma de gobierno que no se desecha por nueva, sino por vieja, y por vieja cien veces fracasada, pretenden exhibirse como heraldos de una idea nueva, la pérdida de la noción exacta de las cosas es tan evidente, que nada puede sorprender á nadie.

He aquí la enmienda del soneto:

"Se ha querido presentar la iniciativa de Batlle como una extravagancia, como el engendro monstruoso de una mente afiebrada. ¿Por qué? Es lo que está por verse todavía, pues por ahora lo más contundente que se ha aportado al debate en la encuesta de los letrados.

"Ya dije en otra ocasión—al defender el divorcio unilateral que la opinión letrada manifestada en block, no ejerce una acción decisiva en mi espíritu. Estoy demasiado acostumbrado á ver equivocarse á los letrados cuando escriben sus fatigosos alegatos ó redactan sus complicados rosarios de resultandos y considerandos que llaman sentencias, para no admitir que pueden equivocarse más fácilmente cuando se pronuncian sin mayor análisis, por un simple si ó no. Y conste que hablo con pleno conocimiento de causa, por ser del oficio y por haber sentido en carne propia la facilidad con que llevan al error los pronunciamientos poco meditados.

"Agregaré ahora que el resultado de la encuesta estaba previsto. Nunca esperé otra cosa. Es que toda consulta gremial no puede dar más que una resultante, ó sea la media del concepto corriente sobre la materia consultada. Y esto, que es verdad para todos los gremios, lo es sobretodo para los gremios universitarios, uniformados por la larga disciplina de los estudios comunes.

"No seré yo quien hable mal de la Universidad desde que lo poco que soy se lo debo á ella y desde que entiendo que una de las obras mejores de Batlle es ese reguero de cultura que ha difundido por el país llenándolo de pequeñas Universidades. Pero entiendo que la Universidad—imperfecta como toda obra humana—presenta al lado de sus muchas cosas buenas alguna cosa mala. Uno de los males de la Universidad es en mi concepto, lo que yo llamaría el igualitarismo universitario. La Universidad se me aparece como una máquina destinada á fabricar intelectualidades de la misma talla. Se diría que es escaso el número de moldes de que dispone para el vaciado de tantos espíritus! Enseña á todos las mismas cosas, en los mismos libros, por los mismos métodos, con los mismos maestros. Las inteligencias labradas en la Universidad se resienten forzosamente de la implacable uniformidad de la mano de obra! Los abogados salimos sabiendo todo el derecho codificado, todo el comentario del derecho; pero no sobrepasan de ahí los horizontes de nuestros conocimientos. La aparición de una idea nueva, de una idea que no hemos visto en la montaña de nuestros libros, nos desconcierta, nos desorienta, como desorienta y desconcierta á los médicos la aparición de una peste desconocida! Con una agravante para nosotros: que mientras los médicos tienen las autopsias, los laboratorios, los microscopios para investigar y tratar de discernir, los abogados no contamos más que con nuestro pobre magín casi siempre deficientemente nutrido.

"Los abogados, pues—salvo las raras excepciones que confirman la regla—difícilmente abordarán nunca nada que se aparte de las ideas corrientes. Si Batlle hubiese sido abogado, probablemente no habría reformado nada. Pero, por suerte no llegó á ser abogado! En cambio es un reformador, y por eso vive cincuenta años más adelante que todos nosotros! Porque, la característica de los reformadores, es precisamente, cierta discordancia de ideas con las ideas de las mayorías. Sin esa feliz discordancia, sin los factores casi siempre revolucionarios que aportan los reformadores, el progreso habría seguido una marcha de hormiga y la humanidad estaría todavía en pañales!

"Nadie que represente el tipo medio de las clases conservadoras, nadie que busque su inspiración en las ideas predominantes, podrá nunca reformar nada. Los reformadores son los que anticipan satisfacciones á necesidades todavía lejanas, son los que presienten ansias todavía en germen en lo más obscuro del alma popular,—son los que inyectan sangre nueva,—son los que ingertan en el rústico árbol institucional la rama fructífera cuidadosamente seleccionada en el amplio jardín de las instituciones del mundo! Y la característica de la verdadera reforma—de la reforma impuesta por el verdadero reformador—es que apenas cristalizada, el pueblo se la asimila, se la apropia, la hace suya, la cree un producto natural de su esfuerzo con la misma buena fe con que el árbol viejo se cree autor del ingerto!"

EL MILLON Y MEDIO

NADA NUEVO EN EL "AFFAIRE"

CONTINÚA EL COMENTARIO

DILIGENCIAS JUDICIALES

LA SEÑORITA DE AVEGNO

DIVERSAS NOTICIAS

Estamos en lo mismo. Nada se adelantó ayer en la labor judicial y policial respecto del millón y medio de pesos, evaporado en la todavía no desenredada madeja que tan vivamente preocupa la atención pública.

El interés provocado por el asunto no ha disminuído en lo mínimo. Por el contrario, á medida que los detalles de la trama empiezan á ser conocidos, ese interés aumenta por el afán natural de descubrir lo que hay en el fondo de toda esta maniobra en que la usura y la estafa se hallan tan íntimamente vinculadas.

La opinión general va orientándose, ya lo está, podríamos decir, en el sentido que indicábamos ayer: el millón y medio de pesos no puede haberse ido de entre las manos de la señorita de Avegno, ni quedado en su poder; la señorita de Avegno no puede ser el único factor ni aún el alma de la delictuosa maquinación; algún misterio se oculta bajo los hechos que son del dominio público y á nadie sorprenderán ya las más extraordinarias revelaciones.

La señorita de Avegno

Desde Buenos Aires se han trasmitido á Montevideo, diversos informes sobre la señorita de Avegno, que consideramos desde un principio inexactos y que resultan serlo, por los despachos de nuestro corresponsal. A nadie se le puede ocurrir, en efecto, que una persona que se sabe requerida por la justicia y vigilada por la policía, que abandona la casa que primero habitó, para huir á la persecución de aquélla, se pase tranquilamente

Intervención del Presidente

Comprendiendo la fuga

Las diligencias policiales de ayer

Medidas de previsión

Prosecución del sumario

HACIENDO PATRIA Y DEMOCRACIA

La Comisión de Constitución y Legislación

La delegación comercial de Boston

Comisión de agasajos

El sumario al jefe político de Flores

Próxima resolución del Poder Ejecutivo

La supresión del lanchaje

Una nota protesta

EN EL PANTANOSO

LA VIA DEL FERROCARRIL CENTRAL

EL SOCIALISMO Y LA JUVENTUD

La conferencia del doctor Luis A. de Herrera

En el local de la Sociedad Francesa se efectuó anoche la anunciada conferencia del doctor Luis Alberto de Herrera.

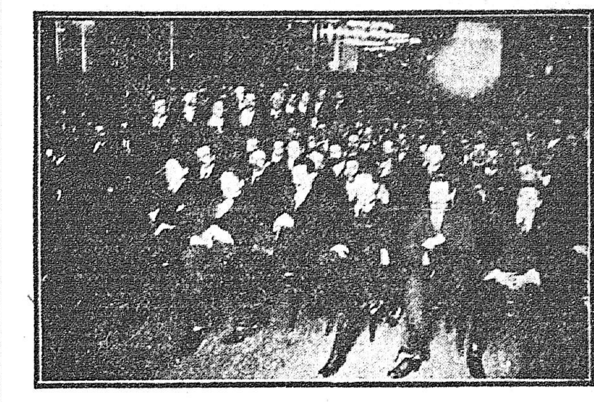
La concurrencia que asistió fué numerosísima y selecta, llenando por completo el ámplio salón.

En ella figuraban en primera fila varios cientos de jóvenes universitarios, y después los afiliados de los clubs, de la seccional 4.a y muchos ciudadanos de relieve político y social.

Además se destacaban en la concurrencia algunos elementos de significación entre los colorados independientes.

Presidieron la asamblea el delegado del Directorio doctor Angel Moratorio, doctor Quintana, Miguel Cortinas bachiller Silvestre Pérez, Presidente del Comité Universitario Nacional bachiller José Luis Espalter bachiller Manuel G. Terán, José M.a Ferreiro, bachiller Juan Landó Tiscornia, bachiller Homero Martínez, Juan Antonio Collazzo, bachiller Juan Carnelli.

Abrió el acto el bachiller Silvestre Pérez, Presidente del Comité Universitario, pronunciando un conceptuoso discurso que fué muy aplaudido.



Una parte de la concurrencia que asistió al acto

Luego el doctor Luis Alberto de Herrera inició su disertación, siendo recibidas sus primeras palabras con una prolongada ovación.

Cerró el acto el estudiante Juan A. Collazo que pronunció también un entusiasta y patriótico discurso.

Dado el éxito obtenido por esta asamblea, el Comité Universitario Nacionalista prepara una segunda conferencia sobre el "Ejército y la patria", la que estará á cargo del doctor Julián Quintana.

Hé aquí un extracto del interesante trabajo del doctor Herrera:

Dijo el conferenciante que no había escrito su exposición en el deseo de no quitarle su carácter de conversación espontánea, de amistosa camaradería. Como su propósito era razonar sobre asuntos de interés general, renunciaba á la actitud solemne, prefiriendo la frase llana y clara á las voces detonantes que hieren muchas veces el oído sin llegar al entendimiento.

Creía que su auditorio selecto, compuesto de estudiantes, aprobaría este procedimiento.

Entró de lleno al análisis del socialismo, que es reflejo de una hermosa aspiración de justicia humana que se eleva de las conciencias obedeciendo al apremio altruista de la civilización moderna, ansiosa de extender sus redenciones y sus holguras á todos los planos de la sociedad.

Esta onda de humanitarismo profundo y sentido, era muy diversa de aquel movimiento de sensiblería, más que de sensibilidad, puesto á la moda en la Europa del siglo XVIII por las doctrinas que hacían emanar la vida asociada de la voluntad simple del individuo.

No intentaría entrar á la apreciación filosófica del socialismo, tan compleja y tan ardua que lo apartaría del tema de su disertación, es decir, del comentario del socialismo considerado en sus relaciones con los intereses morales de la sociedad uruguaya.

Puesto en el terreno activo, el socialismo se desdobla en dos tendencias, bien definidas: subordinada, la una, al orden de cosas existentes, confiada en los éxitos de la evolución, en el poder reformador de las leyes y de las costumbres; ágria y rebelde, la otra, fronteriza con el dogma anárquico por la crudeza de sus inquinas contra la comunidad.

Daba el síntoma gráfico de esta derivación espiritual la manifestación obrera que había recorrido, pocas semanas atrás, las calles de la ciudad, apedreando comercios, oficinas públicas, hospitales, y agraviando á la clase militar. ¿Podía la juventud oriental simpatizar con esta deplorable tendencia, que amenaza empalidecer los prestigios de las reivindicaciones proletarias?

Seguramente no. El socialismo, entre nosotros, debe detener sus reclamos y sus gestos airados allí donde empieza el interés permanente é impersonal de la nación.

Dedicó el conferenciante extenso comentario á esta faz del asunto, insistiendo en que los países sudamericanos, agenos á la presión de sectarismos y de herencias feudales, despoblado y en formación, no ofrecen campo al estallido libertario.

El único socialismo lógico en América y el aceptable es el que toma por bandera los anhelos equitativos de los obreros, el que sirve sus ideales reformadores sin aceptar maridaje con las doctrinas ácratas, sin alzar, colérico, el puño frente al Estado.

El mundo moral, dijo, tiene también su geografía, y no es sensato prescindir del ambiente social cuando se enciende una propaganda con fines renovadores. Hay, pues, que adaptar el clamor socialista á las condiciones propias del medio. En nuestro país, agregó, las fuerzas políticas jamás fueron hostiles á las solicitudes justas y modernas de la clase trabajadora.

Aunque también su nombre figure al pié del primer proyecto de legislación del trabajo presentado al Cuerpo Legislativo, le es posible recordarlo por que él fué obra exclusiva del insigne tribuno Carlos Roxlo, que tuvo la generosidad de asociarlo, luego, al honor de la jornada. Reniegan de la equidad quienes pretenden localizar en estas ó en aquellas filas la germinación del esfuerzo social altruista en nuestro país. Conquistadoras esas ideas nobles del espíritu público, quien las concretó en un articulado fué simple expositor de una aspiración común, por que cuando los anhelos morales saturan el pensamiento colectivo todos somos sus mandatarios, apesar de soberbias y aun sin saberlo. Refrendaba bien este criterio Madame de Staël cuando decía que el desplome del régimen feudal no era obra de un esfuerzo ni de determinada acción muscular: todos los años del siglo, sus palabras, conducían á ese resultado.

Señaló, luego, el conferenciante los peligros que ofrecen á la ingenuidad juvenil las teorías generales, más fáciles y sugestivas, y también más falsas, cuanto menos intensas. Durante mucho tiempo han tenido prestigio infalible las grandes afirmaciones declamatorias; pero ya el mundo está de vuelta de ese culto de las tesis extremas, desacreditado ya en el escenario europeo.

Dijo que la cuestión social no podía ser el eje de los partidos orientales, esencialmente políticos y compuestos de ciudadanos, y no de filósofos. En relación con nuestro ambiente, consideró bajo cuatro aspectos el socialismo: el humanitario, el económico, el religioso y el patriótico.

En el primer concepto, declaró que nunca aconsejaría á nadie el desdén de los agenos dolores, la impavidez frente á otras ansiedades. Ya el mundo es un inmenso laboratorio interesando á todos los mortales las experiencias dirigidas á crear un porvenir mejor para todos los desheredados. Gracias al robustecimiento del deber solidario creado por la civilización moderna, ya no es posible sentirse, ni decirse extranjero á las congojas universales. Pero esta expansión altruista será ilegítima desde el instante que ella comprometa la estabilidad de los ideales nativos, de nuestro regionalismo.

Las demagogias disolventes no deben causar melladura en nuestro particularismo. Aquí se localiza nuestra vida; somos planta humana de este clima y, por ende, superior á todos los intereses, vibra el interés de nuestra raza, de este solar en que hemos nacido y en que aspiramos morir.

Del punto de vista económico, sostuvo el disertante que no era posible compartir las demasías del socialismo y de las doctrinas afines. En la propiedad rural pone su mejor cimiento la sociedad uruguaya. Obrando como palanca maravillosa, ella está operando la evolución civilizada de las grandes naciones limítrofes que mucho se guardan de entorpecer el desarrollo de sus energías. País ganadero el nuestro, la rica miel de sus progresos se elabora en el suelo generoso, inagotable en el rendimiento. En vez de concertarse, hoscamente, para atacar á las clases productoras y en vez de calumniar su esfuerzo benemérito, se debe amparar eficazmente su acción fecunda, testimoniándoles las decididas simpatías que ellas merecen de los estadistas.

Esta defensa, dentro de lo legítimo, no implica crear á los propietarios, rurales ó urbanos, un régimen de excepción á favoritismo. Soporten ellos todos los gravámenes racionales exigidos por el bien público; alcánceles el impuesto progresivo, pero sin intención de asalto al capital precioso y estable que representan.

Refirió, luego, el conferenciante el conflicto religioso que plantea la exageración socialista. Dijo que en nuestro país no tenían objeto ciertos radicalismos pueriles contra la creencia, puestos en moda por una deplorable vulgaridad de sentimientos.

Bien definidos aquí, agregó, el campo religioso y el campo de la autoridad civil; bien asentado el patronato y en vigencia leyes avanzadas que establecen en el hecho la separación de la Iglesia y el Estado, solo por un mal entendido puede pregonarse la hostilidad intolerante á la convicción.

Acusan un liberalismo detestable quienes adhieren á ésta propaganda libertaria que solo acepta el derecho ajeno después de vulnerarlo arbitrariamente y de ultrajar á sus agentes.

Aquí no hay cuestión religiosa, no hay un poder eclesiástico desorbitado, no hay asociaciones conventuales que ni existen ni podrían prosperar sofocantes en este medio despreocupado. ¿Qué interés supremo invocan, pues, quienes, en nombre de ajenos agravios, pretenden agregar á nuestras pequeñas diferencias políticas los amargores del cisma religioso? Los verdaderos liberales pensamos de otro modo.

Pero, sobre todo, el Estado no puede embarcarse en esas aventuras. Confiado á sus representantes legales el timón de la nave, ellos no tienen el derecho de crear zozobras que no existen, de provocar la anarquía espiritual, entre sus representados, improcedente, gratuita y odiosa.

Insiste el socialismo en arrancar de cuajo la creencia, obrando con alguna ingenuidad y cuando no hay gobierno que se permita, en los países serios, secundar ésta propaganda de desórden. Es consigna elemental de estadistas que, salvados íntegros los fueros civiles, la autoridad pública no tiene motivo para mostrarse agresiva frente á las religiones, trátese de musulmanes, budhistas ó católicos. En todos los escenarios esas disciplinas morales, así encauzadas, merecen respeto, hasta el apoyo moral y la simpatía de los gobiernos.

Júzguese si ellas serán dignas de esa consideración en el seno de sociedades incipientes, todavía desorientadas, y corroídas por propagandas demagógicas. Recuerda que en Estados Unidos, donde la libertad es menos quimera que entre nosotros, vió bendecir la piedra fundamental del Colegio Superior de Guerra en presencia del primer magistrado y del Cuerpo Diplomático, por un sacerdote protestante, sin perjuicio de que, enseguida, los masones, con la indumentaria del caso—mandil, etc.—realizaran sus simbolismos oficiales.

Abordó luego el conferenciante la cuestión bajo el aspecto patriótico, el que más le interesaba, dijo, el que era perfil culminante de su exposición. El socialismo, expuso, ataca el sentimiento de la patria, tiende al desgaste de los localismos sagrados, pretende reemplazar el himno nacional por la Carmagnole y por el himno de los trabajadores. ¿Puede la juventud sancionar estas temeridades? ¿Son, acaso, compatibles ellas con el deber cívico, con la tradición nativa, con el ensueño artiguista?

Categóricamente decimos que no. Ninguna tésis, ninguna demagogia podrá conducirnos á la renegación del propio hogar. Antes que ciudadanos del Universo, somos ciudadanos del Uruguay.

Si es este el criterio dominante en el seno de las naciones seculares, ¿cómo no centuplicar esta convicción en el seno de una nacionalidad todavía en pañales, que lucha con el problema de la despoblación, pequeña, inundada de cosmopolitismos, que todavía no ha amasado su bronce?

Hiere nuestro interés fundamental el socialismo cuando intenta socavar el asiento pasional de nuestra adhesión al terruño; cuando pretende intoxicarnos con su propaganda antimilitarista; cuando sustituye con el nombre de Karl Marx y otros la memoria épica de nuestros próceres; cuando nos habla de la patria universal; cuando ultraja á los miembros del ejército; cuando antepone la Marsellesa á las estrofas aceradas del viejo Figueroa.

Esos voceros exóticos que, á título universal, nos proponen olvidar las fronteras y diluir los afectos nacionales dentro de una vacía afirmación humanitaria, carecen de personería aquí, desde que somos nosotros, los aquí nacidos, los hijos de esta tierra, los interesados en su destino, los que sentimos en lo hondo sus venturas y sus desventuras, los únicos habilitados para imponernos reglas de conducta doméstica.

¿Cómo conceder á terceros, desarraigados, que legislen sobre la suerte del propio hogar, sobre la forma de constituirlo?

Volviéndose contra los sofismas demagógicos, se acentúa en los grandes pueblos un añebrado robustecimiento del ideal nacional. Hasta la Francia, tan trabajada por el jacobinismo, se abraza, de nuevo, apasionada, á sus tradiciones viriles.

El sentimiento público pasa entre nosotros por instantes de crisis. Después de tantas tragedias internas, el ideal patriótico empieza á brotar vigoroso, por encima de credos y divisas. Más que nunca es necesario afianzarlo en la conciencia de todos.

¿Debe la juventud mirar los sucesos desde la platea, mantenerse ajena á las exigencias militantes del culto nacional, negarle su concurso generoso?

Encaja plenamente dentro de su misión sentimental, agregó el conferenciante, el pugnar, con ahinco y con fé, por la integridad y por el mayor arraigo de los quereres nacionales. Comprendiéndolo así, dijo, incitaba á los jóvenes á condensar sus entusiasmos en forma útil, dándoles definición ejecutiva.

Desde hace tiempo, dijo, arde en mi pensamiento el anhelo de propender á la fundación de una asociación que dirigiría sus afanes á vigorizar el espíritu nacional, que llevaría su propaganda intensa á todos los ámbitos de la República, prescindiendo en absoluto de las diferencias políticas de la actualidad, agena, también en absoluto, á pasiones de secta y de partido.

Haríamos obra grande los jóvenes de hoy—vosotros—y los jóvenes de ayer—...

NOTAS DE FENIX

Distinción al doctor Pena

La mosca blanca

La falta de costumbre

Cabellera restaurada

Manos y piernas

Vinos extrangeros

Acontecimiento notable

Inmigración

En los Andes

PROYECTO DE LEY

La Jefatura de Rivera

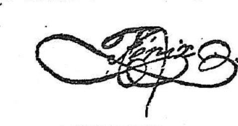
Nombramiento del señor Julio Sanz (hijo)

En favor de la niña María Martínez

La suscripción de "EL SIGLO"

Liga contra la Tuberculosis

Nueva presidenta del Comité de Damas



EL ASFALTADO

EN LA CALLE COLON

ASISTENCIA PÚBLICA

Un mensaje á la Asamblea

ADUANA

IMPORTANTE

Partido colorado

NUEVO CLUB INDEPENDIENTE

Señor desviación y aperturas de caminos

DIVERSAS RESOLUCIONES

Los sombreros en el teatro

Resolución municipal

CONTRA LA REFORMA

ARTE Y ARTISTAS

SOLIS—

VIDA SOCIAL

PRESIDENCIA DE LA LIGA CONTRA LA TUBERCULOSIS—

Damos cuenta en otro lugar de la renuncia que del cargo de presidenta de esta Asociación, presentó la señora Guma del Campo de Muñoz, que con verdadero...

BENEFICIO—

Circula la siguiente invitación relacionada con la función de beneficencia que tendrá lugar el 11 del corriente en el Biógrafo Defensa:

He aquí el texto de dicha esquela:

Señor: La Comisión del Colegio de Nuestra Señora de Luján, perteneciente á la Asociación de Enseñanza y situado en el Camino de la Aldea, tiene el placer de in-...

ULTIMO MOMENTO

Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

LA PRÓRROGA DE LA INSCRIPCION

EL HORARIO OBRERO

Si es ese un hecho notorio, también es un hecho notorio que los partidos de la minoría necesitan más tiempo para llevar sus afiliados á la inscripción.

De manera, que, cree que es de conveniencia nacional y que hay urgencia en sancionar en un sentido o en otro, esta ley, y por lo tanto mantiene su moción.

El señor Peyrou dice que va á votar favorablemente la moción del señor Zorrilla, porque entiende que ya sea en favor...

La moción fué rechazada por la Cámara.

Horario obrero

Se entra de inmediato á la orden del día en la que figuraba en primer término la discusión particular del proyecto de ley de horario obrero, pendiente en su artículo 1.o.

Concedida la palabra al miembro informante doctor Vecino, éste da la razón que tenía la Comisión para no aceptar el ...

Prórroga de la inscripción

Facultad de ciencias físicas

Gastos generales de aduana

todas partes han defendido la jornada uniforme.

Conceptúa que el fundamento fisiológico es indiscutiblemente muy importante, y el solo justifica la limitación de la jornada, pero, él, en su larga exposición de días anteriores, ha demostrado que en una inmensa cantidad de gremios acortar la jornada es en realidad prolongarles la vida.

Existen gremios que como el del telegrafista, aparentemente tiene tareas fáciles de sobrellevar, hasta el extremo que hay niñas que desempeñan esas tareas y, sin embargo, ese oficio tiene graves y profundos inconvenientes. Ha podido enterarse que casi todos los telegrafistas están expuestos á enfermedades especiales, características del trabajo que realizan.

Así ellos no han podido hacer exclusiones, porque talvez resultaría que éstos aparentemente buenos, exponen sus organismos á peligros graves.

Por lo demás sostiene que la ley debe facilitar á todos las condiciones para poder mezclarse en el movimiento social, para tener tiempo disponible de cultivar su espíritu, para poner en contacto su espíritu con los demás compañeros de su propio gremio, para poder hacer vida de hogar, cuidando á los suyos, educando á sus hijos, para ponerse en contacto con sus propios hijos y en definitiva para suprimir esa anomalía de que mientras todo el mundo anda paseando y divirtiéndose, esos trabajadores tengan que continuar sometidos á esa tarea, que es abrumadora y que cuando se extiende demasiado es indiscutiblemente fastidiosa.

Cree el doctor Frugoni que una de las cosas que conviene á la sociedad y á los industriales es que los habitantes gasten mucho; que se encuentren en condiciones de consumir y de gastar. Esta pues, será una consecuencia del proyecto.

Es un bien que los hombres tengan sus aspiraciones, sus exigencias y sus necesidades. Los que van á gozar con ello son á juicio del doctor Frugoni, los capitalistas é industriales, que precisamente se oponen al proyecto.

Hace después algunas consideraciones sobre la proposición del señor Canessa y cree que ella no encuadra en el artículo 1.o.

En el caso que la Cámara quiera incluirla en la ley, debe complementarla con otras que figuran en el proyecto que dentro de breves días informará la Comisión de trabajo.

Habla después el doctor **Rodriguez**, quien hace una crítica al doctor Frugoni porque este legislador al referirse al patrón y al capital no hace diferencia entre el grande y el chico, entre lo mucho y lo poco.

Y agrega: «Esto de comparar al poderoso y rico industrial señor Julio Mailhos con un modesto almacenero del Barri Reus, es algo que no puedo concebir».

Lo mismo sucede, á su juicio, parangonando ese criterio al pretender que la ley —que es aristocrática porque la considera una ley de castas ó clases,—fija para un obrero que trabaja en el hierro y para el cochero que está sentado en la plaza Independencia sentado en un banco, cuatro horas fumando, el mismo horario.

[illegible]

tiende la jornada obligatoria de 8 horas. Por otra parte, hace notar el dato sugerente de que no ha habido casi ningún accidente del trabajo.

Termina el doctor **Toscano**, proponiendo el siguiente inciso aditivo:

«El P. E., reglamentará los descansos obligatorios diarios que corresponderán á cada gremio dentro del horario del trabajo uniforme de esta ley.»

En seguida pide la palabra el doctor **Frugoni**, con el propósito de hacer una rectificación.

Estaba hablando este legislador, cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.

Sesiones de hoy

Hoy volverá á reunirse la Cámara de Representantes para continuar la discusión del proyecto de horario obrero.

—La Cámara de Senadores se reunirá hoy, para considerar la siguiente orden del día:

Segunda discusión del proyecto de ley que aprueba el tratado de arbitraje firmado entre la República y los Estados Unidos de Norte América.

Primera discusión de los proyectos de decreto recaídos en las solicitudes de María Dolores y Laura Carbajal, Irma Gamba de Delgado, Jacinta López de Olivera, Paula Angela y Ofelia Mattos, Rosa O. de Escudero, Juliana Cabrera de Baco y Juliana Eusebia Baco y Rafael de León.

Constitucion de una Sociedad Financiera

Portalis y Cía.

Leemos en un diario de la vecina orilla:

"La inspección de sociedades anónimas se expidió ayer favorablemente acerca de los estatutos de una sociedad anónima nacional, que se ha formado con un capital de cinco millones de pesos oro sellado para hacerse cargo de los activos y pasivos de los señores Portalis y Cía.

La nueva sociedad se constituye por las firmas bancarias europeas de Neuflize y Cía., Mallet Frères y Cía., de París, Emile Erlanger y Cía. The Anglo South American Bank Ltd., Swiss Bankverein, de Londres; Bracht y Cía., de Amberes, y por los actuales socios de la casa Portalis y Cía.

El primer directorio ha sido formado por los señores Federico Portalis, Victor Negri, Hermán Hentsch, Eduardo Bracht y Enrique Gruber y el doctor don Julio A. García ha sido designado para desempeñar el cargo de síndico."

La firma de Portalis y Cía. es bien conocida en nuestro mundo financiero. Ella fué la que operó con nuestro gobierno el rescate de las cédulas del Banco Hipotecario al convertirse éste en institución del Estado, y ella está también ligada á varias importantes empresas de progreso en nuestro país.

Al figurar al frente de una nueva institución financiera, ella es sello de garantía para quien la ha conquistado.

Es representante de los señores Portalis y Cía. en ésta, nuestro conocido compatriota el señor Arsenio Lermitte.

DIRECCION DE RODADOS

VARIAS RESOLUCIONES

Los vagones abiertos en invierno

Habiendo observado la Dirección de Rodados que las Empresas de tranvías eléctricos ponen en circulación especialmente los domingos, coches acoplados abiertos aún cuando la temperatura sea inferior á 16o centígrados, se ha dirigido á los señores gerentes observándoles el hecho á fin de que impartan las órdenes correspondientes para que la disposición contenida en el reglamento sea cumplida estrictamente.

La misma notificación se ha hecho á la Empresa del Tranvía del Norte.

Modificación del reglamento de tranvías eléctricos

En vista de las dificultades que ofrecía en la práctica el cumplimiento de la última modificación hecha por la Junta al art. 30 del reglamento, según la cual los tranvías debían parar en todas las bocacalles y señales del radio del departamento para el ascenso de pasajeros y no así para el descenso, la Dirección de Rodados gestionó y obtuvo la sanción de una nueva modificación, según la cual, los tranvías deberán parar en todas las bocacalles y puntos de parada de todo el departamento tanto para el ascenso como para el descenso de pasajeros.

Las motocicletas

Habiendo ya vencido con exceso el plazo que acordó la Dirección de Rodados á los propietarios de motocicletas para que se presentaran á dar el exámen reglamentario y munirse de las chapas de matrícula correspondientes, se ha impartido por aquella oficina las órdenes del caso á fin de obligar á los remisos al cumplimiento del reglamento, aplicándoles las multas á que se hacen acreedores.

En la sesión que ayer tarde celebró la Junta resolvió la construcción de las siguientes obras de adoquinado:

Calle Miguelete entre Lúcas Obes y Reyes (Paso del Molino), Timbó entre Maldonado y Durazno y la misma entre Gonzalo Ramírez y Cebollatí y República entre La Paz y Cerro Largo.

En los trabajos se empleará la piedra que se extraiga de las calles que serán asfaltadas.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Sesión del Consejo

Bajo la presidencia del Decano doctor Manuel Quintela y con asistencia de los miembros señores Lussich, Regules, Vázquez Barrière, Scoseria, Bacigalupi y Cardellino, celebró sesión ayer el Consejo Directivo de la Facultad de Medicina, tratando, entre otros, los asuntos siguientes:

Fué aceptada la renuncia que del cargo de Jefe del Laboratorio de la Clínica Semiológica presentó el doctor Francisco Gigibiani.

—Le fué concedida la licencia que solicitaba el profesor Ernesto Juliá.

—Fué nombrado el doctor Angel Gaminara profesor en propiedad del aula de Historia Natural Médica y Parasitología.

—Igualmente fueron nombrados profesores agregados interinos, los doctores D. Prat, José Infantozzi, José Urioste y Manuel Albo, respectivamente de Cirugía, Obstetricia y Ginecología, y Medicina y Operaciones.

—Se resolvió pasar á estudio de los miembros del Consejo el informe que sobre organización científica de las escuelas dentales de los Estados Unidos de Norte América y Francia presentó el profesor Ubaldino Morales.

—El Consejo comunicó á los doctores Victor Escardó Anaya y Gonzalo Pelfort, quienes se encuentran actualmente en París, el estudio de las aplicaciones de la fisicoterapia y mecanoterapia, respectivamente, en las enfermedades de los niños y el de la radiografía y endoscopía del aparato digestivo.

—Se resolvió pasar á informe del vocal señor Cardellino los antecedentes del proyecto sobre organización de los exámenes, de Práctica de Laboratorio, Prótesis dentaria y Clínica Odontológica.

—Fué sancionado el nuevo reglamento para el servicio de practicantes de la Asistencia Pública Nacional y Hospital Militar.

Además fueron tratados entre otros varios asuntos de orden interno.

HIGIENE DE LAS CONSTRUCCIONES

APARATOS DE INSPECCION

La Junta E. Administrativa autorizó ayer ampliamente á la Intendencia para adquirir los aparatos que las oficinas técnicas estimen necesarios á fin de hacer efectivo el cumplimiento de la ordenanza relacionada con la higiene de las construcciones.

Esa medida se adoptó en el deseo de evitar perjuicios á los dueños de fincas y favorecer la rápida inspección de las fincas.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

EBRIOS INCENDIARIOS

La causa de Octacilio de Abreu

Al procesado Octacilio de Abreu, que vivía en un rancho sito en la 4.a sección del departamento de Rivera en compañía de Eduvigis Trinidad y de varios hijos de ésta, se le imputó el haber llegado al citado domicilio en estado de ebriedad en la noche del [illegible] de Junio de 1911, é inferido trompadas y golpes de pie á su concubina Eduvigis pretendiendo luego violar á la menor Florencia.

También se le acusa de haber incendiado el rancho de que se trata, una vez que las citadas mujeres lo abandonaron para refugiarse en una casa vecina.

Los dos primeros hechos no tienen en autos más constatación que la emanada de los damnificados, lo que en concepto fiscal no constituye plena prueba. Pero la imputación del incendio está comprobada en virtud de constar en autos que el procesado era un sujeto de pésima conducta y peligroso sobre todo cuando se encontraba ebrio. Que el procesado, en la noche del suceso, estaba en un tren de manifiesta agresividad contra su concubina lo que obligó á ésta á refugiarse en casa del vecino Sebastián Barba. Resulta de la declaración de los testigos Sebastián Barba, María Rivero y María Luisa Cuello quienes manifiestan que, no bien su concubina se encerró en la casa del primero, aquél declaró á gritos que iba á incendiar el rancho. El incendio, en efecto, se produjo inmediatamente después de esta manifestación, habiendo visto luego los referidos testigos al procesado, sentado y contemplando el siniestro.

El doctor Pedro Martí, fiscal del Crimen [illegible]

[illegible]

DE SARANDI DEL YI

Deficiencias de la Instruccion Publica

EL SUICIDIO DE UNA MENOR

[illegible]

HACE 50 AÑOS

11 DE JUNIO DE 1863

El presupuesto de gastos para 1864—En la Cámara de Representantes se inicia la discusión particular del proyecto de presupuesto general de gastos para el año 1864. En el artículo 1.o de ese proyecto se establece que los gastos generales de la república para el citado año, quedan fijados en la suma de dos millones quinientos treinta y tres mil setecientos veintinueve pesos y sesenta y cuatro centésimos.

El rubro correspondiente al Ministerio de Relaciones Exteriores era de setenta y siete mil cuatrocientos ochenta pesos destinándose de esa suma $ 10 800 al ministerio y sus oficinas y $ 66 680 á los diplomáticos y cónsules.

El ministerio de gobierno (hoy interior) comprendido el rubro de la presidencia de la república cuya asignación era de $ 17.240, ascendía á doscientos sesenta y seis mil sesenta y un peso con sesenta centésimos.

Conviene advertir que bajo el rubro Ministerio de Gobierno se comprendían también los tribunales de apelaciones y juzgados de la 1.a y 2.a sección y de comercio, fiscalías, curia eclesiástica, universidad, instrucción pública y otras partidas que actualmente figuran en otros ministerios.

El ministerio de guerra y marina tenía señalados novecientos cuarenta y seis mil seiscientos ochenta pesos y cuarenta centésimos.

El Ministerio de Hacienda figuraba con un millón doscientos cuarenta y tres mil cuatrocientos setenta y nueve pesos con sesenta y cuatro centésimos, comprendido el correo que aparece con $ 18 497.60.

Las obligaciones de la nación ascendían á $ [illegible]

[illegible]

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1856

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Martes 10 de Junio de 1913 — premio mayor 100.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco [illegible]

1	1812 — 50	2618 — 50	3550 — 50	[illegible]
	1813 — 50	2619 — 100	3555 — 100	
	1817 — 50	2621 — 50	3560 — 50	
	1818 — 50	2634 — 50	3562 — 50	
	1834 — 50	2658 — 50	3566 — 50	
	1836 — 50	2660 T 300	3582 — 50	
	1840 — 50	2661 — 50	3585 — 50	
	1879 — 50	2669 — 50	3593 — 100	
1004 — 50	1882 — 50	2674 — 50	3595 — 50	
1016 — 50	1891 — 50	2675 — 50	3602 — 50	
1036 — 50	1893 — 100	2692 — 50	3606 — 50	
1038 — 50	1896 — 50	2713 — 50	3616 — 50	
1043 — 50	1902 — 50	2714 — 50	3625 — 50	
1050 — 50	1904 — 50	2722 — 50	3626 — 50	
1053 — 50	1908 — 50	2731 — 50	3627 — 200	
1062 — 50	1926 — 50	2742 — 100	3660 T 300	
1065 — 50	1931 — 50	2746 — 50	3673 — 100	
1067 — 50	1932 — 50	2750 — 50	3674 — 50	
1069 — 100	1947 — 50	2751 — 50	3678 — 50	
1087 — 50	1949 — 50	2763 — 50	3696 — 50	
1101 — 50	1952 — 50	2782 — 50	3698 — 50	
1104 — 50	1955 — 50	2789 — 50	3704 — 50	
1105 — 50	1962 — 50	2791 — 50	3709 — 50	
1116 — 50	1969 — 50	2795 — 100	3724 — 50	
1117 — 50	1979 — 100	2797 — 50	3744 — 50	
1125 — 50	1989 — 50	2801 — 50	3747 — 50	
1142 — 50	1991 — 50	2804 — 50	3750 — 50	
1148 — 50		2811 — 50	3758 — 50	
1155 — 50		2814 — 50	3760 — 50	
1163 — 50		2828 — 50	3767 — 50	
1169 — 50		2840 — 50	3769 — 50	
1187 — 50	2	2841 — 50	3774 — 50	
1190 — 50		2847 — 50	3783 — 50	
1193 — 50		2853 — 50	3792 — 50	
1200 — 50		2858 — 50	3804 — 50	
1219 — 50		2865 — 100	3837 — 50	
1221 — 50		2878 — 50	3845 — 50	
1235 — 50		2898 — 50	3849 — 50	
1246 — 50	2003 — 50	2910 — 50	3852 — 50	
1247 — 100	2007 — 50	2912 — 50	3853 — 50	
1257 — 50	2013 — 50	2919 — 50	3854 — 50	
1267 — 200	2027 — 50	2924 — 50	3865 — 50	
1269 — 50	2037 — 50	2925 — 200	3889 — 50	
1272 — 50	2042 — 50	2935 — 100	3911 — 100	
1273 — 50	2060 — 50	2936 — 50	3928 — 50	
1281 — 50	2071 — 50	2938 — 50	3939 — 50	
1292 — 50	2090 — 50	2941 — 50	3999 — 50	
1296 — 50	2097 — 50	2942 — 50		
1315 — 50	2106 — 50	2961 — 50		
1319 — 50	2107 — 50	2976 — 50		
1339 — 50	2126 — 50	2978 — 50		
1343 — 100	2135 — 1,000	2980 — 50	4	
1349 — 50	2141 — 50	2981 — 50		
1355 — 50	2147 — 50	2986 — 50		
1378 — 50	2148 — 50	2992 — 50		
1381 — 50	2155 — 50	2998 — 50		
1397 — 50	2159 — 50		4003 — 50	
1402 — 50	2162 — 50		4018 — 50	
1413 — 50	2166 — 50		4032 — 50	
1419 — 50	2168 — 50	3	4038 — 50	
1422 — 1,000	2170 — 50		4051 — 50	
1435 — 50	2177 — 50		4053 — 50	
1437 — 50	2191 — 50		4059 — 50	
1455 — 200	2210 — 50	3004 — 50	4063 — 200	
1468 — 100	2224 — 50	3008 — 50	4065 — 50	
1471 — 100	2226 — 50	3014 — 200	4080 — 50	
1475 — 50	2253 — 50	3016 — 50	4090 — 50	
1476 — 200	2260 — 50	3031 — 50	4095 — 50	
1484 — 50	2261 — 50	3044 — 50	4100 — 50	
1490 — 50	2264 — 50	3047 — 50	4106 — 50	
1512 — 100	2266 — 50	3053 — 50	4107 — 50	
1514 — 500	2271 — 300	3094 — 50	4116 — 50	
1530 — 50	2283 — 50	3102 — 2,000	4129 — 50	
1532 — 50	2289 — 100	3112 — 50	4139 — 50	
1536 — 50	2291 — 100	3122 — 50	4140 — 50	
1549 — 50	2299 — 1,000	3128 — 50	4142 — 50	

[illegible]

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

TODAVIA ES TIEMPO

[illegible]

EL ACTO DEL DOMINGO

UNA FIESTA SIMPATICA

[illegible]

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

FIRMEZA DE LOS PRECIOS

[illegible]

Un problema de ganadería

ADAPTACION

[illegible]

NUESTRA PROPAGANDA

Cómo se la recibe en campaña

[illegible]

El Diaspis Pentágona (Targ)

CONSULTORIO GRATUITO

[illegible]

Estudio de Agronomía

Ingeniero Carlos Praderi

[illegible]

Oficinas: calle Caiguá N.o 1132, Montevideo.

Teléfono: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 1620 (Cordón).

Dirección telegráfica: Pradeal, Montevideo.

Horas de oficina: Lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.

EXPOSICIONES Y FERIAS

Año 1913

[illegible]

NOVIEMBRE

16, 17, 18—Sociedad Fomento de Aiguá.

29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

[illegible]

comunes á los departamentos del interior, emitiera la prensa de «tierra adentro».

La idea fracasó, pero no va distante de aquel propósito, el que inspira á nuestro inteligente compatriota que acaba de incorporarse á la redacción de EL SIGLO.

Aún dentro de la relatividad que hemos establecido, mucho y muy bueno esperamos de su labor activa, y de su ilustración notaria, y á su esfuerzo patriótico hemos de concurrir en la escasa medida de nuestras facultades».

Primus. ¿No le parece amigo, que con sus cartas, transcripciones de la prensa, anécdotas etc., yá se ha hecho bastante propaganda y que está Vd. robando un espacio precioso á las informaciones más útiles para la campaña?

Secundus. ¿Le parece suficiente? — Mi propósito era demostrar que no estábamos solos, pero con lo que Vd. me dice, guardaremos el resto agradeciendo de paso á los que tanto nos han favorecido, y entraremos de lleno á la labor.

DEL INGENIERO J. A. ALVAREZ

Enseñanza agrícola

en las escuelas de grado mediano

(Continuación

ESCUELAS DE CAPATACES

Hemos dicho ya que el rol de estas escuelas en Europa es formar hombres prácticos en las operaciones agrícolas, capaces de comprender y ejecutar las órdenes de un superior técnico, y no trataremos aquí de poner en evidencia todos los adelantos que la agricultura europea debe á esta clase de elementos.

Y si esta enseñanza reporta incalculables ventajas á la industria agrícola europea, donde la agricultura tiene una larga historia, donde los sistemas culturales al pasar de padres á hijos se han ido perfeccionando cada vez más, júzguese la importancia que tendrá para nuestro joven país donde aún la agricultura no tiene su historia, donde muchas veces no conocemos el porqué de nuestros sistemas culturales, donde la causa principal de nuestros adelantos, debemos buscarla en la buena voluntad de trabajar auxiliados por nuestras condiciones naturales, júzguese, repito, la trascendencia de esa enseñanza en nuestros progresos agrícolas, el día en que cada agricultor ó cada capataz rural, pueda darnos el porqué de las operaciones que realiza, pueda prevenir con éxito todos los males que hoy atribuímos á fuerzas y que en último análisis son hijos de cosas imprevistas, consecuencia de la ignorancia de nuestra población rural.

Si una de las principales tareas debe ser la instrucción en la gran masa rural,—y ya señalábamos esta tendencia al hablar de la instrucción agrícola en las escuelas primarias,—se trata ahora en esta enseñanza de hacer una repetición de la enseñanza primaria, pero no llenando la cabeza del alumno de cosas inútiles que no tendrán aplicación práctica en su vida de agricultores, no; esta enseñanza deberá ser por el contrario de real utilidad y de continua aplicación, y ella irá acompañada de una buena práctica agrícola de tal modo que el alumno sepa hacer y dirigir con acierto todas las operaciones manuales, que conozca bien las maquinarias agrícolas más comunes, las prácticas ganaderas más usuales, etc., en suma, debe tenderse á la formación de un hombre exclusivamente práctico capaz de poder aprovechar bien todas las aptitudes del personal inferior que mañana se pondrá bajo sus órdenes.

Es á este desideratum que responden, más que ningunas otras instituciones, las "Ackerbauschulen" de la Alemania y las "fermes écoles" y escuelas prácticas regio-

[illegible]

PROGRAMA Y HORARIOS

[illegible]

FERIAS GANADERAS

[illegible]

DIVERSAS

[illegible]

—En Tupambaé á raíz de la segunda féria ganadera organizada por los señores Cardona y Cía. y en la cual se alcanzó á vender haciendas por valor de $ 60.000, se constituyó una nueva asociación rural, cuya Comisión Directiva la integran los señores José F. Lucas, Venancio Benítez, Manuel F. Lucas, Hugo Trimble, Ceferino A. Costa, P. Sánchez Estavillo, José Amegeiras, Francisco Sergio, Pascual Longo, Manuel Gallo, Manuel Godiño, Olavo Viera, Venancio Marín, Cirilo Escoto.

—En la feria ganadera que se realizará el 15 del corriente en Mal Abrigo, organizada por los señores Cartié y Constanti, ya hay anotados más de 400 vacunos y de 800 lanares.

—En la estación Piedra Sola de Tacuarembó se realizará el 15 del corriente un remate feria cuyo éxito se descuenta por las importantes inscripciones realizadas hasta la fecha.

Venta de ganado en Tablada

DIA 10

5180 RESES VENDIDAS

209 bueyes
4405 novillos
493 vacas
73 terneros

Precio máximo de bueyes: $ 75.85
Precio maximo de novillos: $ 58.59
Precio máximo de vacas: $ 41.08
Precio maximo de terneros: $ 23.65

DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Durazno: 115 novillos remitidos por C. Segredo y vendidos á ps. 44.16 carne mestiza, para saladero.

De Rio Negro: 33 novillos remitidos por S. Piaggo y vendidos á ps. 53.63 carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 151 novillos remitidos por A. Abella y vendidos á ps. 45.98 carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 18 bueyes remitidos por R. Godoy y vendidos á ps. 53.99 b., carne mestiza, para saladero.

De Flores: 38 novillos remitidos por R. Godoy y vendidos á ps. 41 carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 50 novillos remitidos por A. Carrinlat y vendidos á ps. 36.89 carne mestiza, para interior.

De Flores: 7 bueyes, 9 novillos, 11 vacas remitidos por J. C. Carabajal y vendidos á 53.65 b., 44.83 n., 40.31 y 39.95 v., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 19 novillos, 3 vacas remitidos por Gregorio Urreta y vendidos á ps. 40.73 n., 41.08 v., carne mestiza, para interior.

De Minas: 53 novillos, 2 vacas remitidos por Luis Fariña y vendidos á ps. 34.01 y 33.89 n., 34.03 v., carne mestiza, para abasto.

De Minas: 6 bueyes, 8 novillos remitidos por Olado Errasquin y vendidos á ps. 50.62 y 28.87 carne mestiza, para saladero é interior.

De Durazno: 14 novillos, 27 vacas remitidos por Antonio Nicolini y vendidos á ps. 32.90 n., 33.94 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 34 novillos remitidos por D. Barceló y vendidos á ps. 50.52 carne mestiza, para saladero.

De Treinta y Tres: 42 novillos, 38 vacas remitidos por L. Rodriguez y vendidos slp. carne mestiza, para abasto é interior.

Curbelo, Aguirre y Guichón—

De Montevideo: 2 terneros remitidos por O. García y vendidos á ps. 16.50 carne mestiza, para abasto.

De San José: 51 novillos, 9 vacas remitidos por M. Larrain y vendidos á ps. 45.47 n., 33.75 v., carne mestiza, para abasto.

De Montevideo: 4 terneros remitidos por J. Bagohar y vendidos á ps. 23.65 carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 11 terneros remitidos por V. Rivera y vendidos á ps. 14.50 carne mestiza, para abasto.

De Tacuarembó: 54 novillos remitidos por sc. M. Mendez y vendidos á ps. 51.24 carne mestiza, para saladero.

De Durazno: 2 bueyes, 36 novillos remitidos por S. Ramos y vendidos á ps. 75.85 b., 46.37 n., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 16 bueyes remitidos por J. Portillo y vendidos á ps. 39.50 carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 1 buey remitido por J. Gonzalez y vendidos á ps. 30 carne mestiza, para saladero.

Ponce de León y Dutra—

De Soriano: 6 bueyes remitidos por T. W. Jefferies y vendidos á ps. 0074 k., carne mestiza, para abasto.

De Florida: 2 bueyes, 17 vacas remitidos por F. Aburia y vendidos slp. b., 00.79 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Florida: 435 novillos remitidos por J. Ponce de León y C.a y vendidos á ps. 0091 k. carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 23 bueyes, 135 novillos remitidos por Raul Cumplido y vendidos á ps. 0081 k. b., 00875 k. n., carne mestiza, para abasto y saladero.

Adalberto Rodriguez—

De Soriano: 139 novillos remitidos por D. Echevarria y vendidos á ps. 47.19 carne mestiza, para saladero.

De Flores: 19 bueyes, 183 novillos remitidos por D. Arabeyta y vendidos á ps. 48.31 b. y n., carne mestiza, para saladero.

De San José: 262 novillos ermitidos por Habiaga Hnos. y vendidos slp. carne mestiza, para saladero.

Sosa y Valdéz García—

De Cerro Largo: 118 novillos, 1 vaca remitidos por J. M. Gonzalez y vendidos á ps. slp. carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Florida: 48 bueyes, 60 novillos remitidos por R. Nogueira y vendidos á ps. 008 k. b., 00805 k. n., carne mestiza, para saladero.

De Canelones: 2 terneros remitidos por J. Hernandez y vendidos á ps. 009 k., carne [illegible]

Algorta y vendidos á ps. 0088 k., carne mestiza, para saladero.

Juan J. Abaracón—

De Soriano: 120 novillos remitidos por Estrada y C.a y vendidos á ps. 0091 k., carne mestiza, para saladero.

Pedro Larroque—

De Canelones: 16 bueyes, 12 terneros remitidos por Pedrazzi Hnos. y vendidos á ps. 39 b., slp. t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Montevideo: 32 vacas remitidas por Juan Pardias y vendidas á ps. 00815 k. carne mestiza, para interior.

De Florida: 75 novillos remitidos por B. Rospide y vendidos á ps. 0079 y 0089 k., carne mestiza, para saladero.

A Comisión—

De Minas: 864 lanares remitidos por Habiaga y C.a y vendidos para Frigorífico.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Bueyes: á $ 39, 53.65, 75.85.
Novillos: á $ 37.66, 44.83, 49.80, 50.14 34.01, 33.89, 32.90, 37.66, 46.37, 45.47.
Vacas: á $ 33.75, 28, 40.31, 39.95, 37.60, 35.50, 34.03, 36.19, 28, 33.94.
Teneros: á $ 16.50, 14.50, 23.65, 33.94.

PARA SALADERO

Bueyes: á $ 53.29, 39.50, 39, 44, 48.31, 50.63, 52,29, 53.99.
Novillos: á $ 52.29, 58.59, 47.19, 48.31. 40.73, 52.29, 58.59, 51.24, 44.16, 53.63, 45.98 41, 50.52.
Vacas: á $ 33.50, 41.08.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 35.50.
Vacas: á $ 32.90.
Bueyes: á $ 28.87.

Mercado de frutos

Entrada de frutos y cereales

Día 9

Por Estación Central: 19 bolsas lana, 745 atados y 69 fardos lanares. 892 cueros vacunos secos, 207 id salados, 8 cueros becerros, 3 atados corderos, 10 bolsas cerda, 1568 bolsas trigo, 880 maíz, 104 lino, 240 avena, 20 afrechillo, 50 zapallos, 146 fardos alfalfa, 41 mezcla, 102 de pasto.

Por Vía Fluvial: 5.802 bolsas trigo, 2240 maíz, 6660 lino, 118 de avena, 140 afrechillo, 938 bolsas papas, 1.500 alfalfa.

TRIGO

Por Estación Central: á R. E. Butler 50 bolsas, á H. y Goicoechea 30, á E. Storace 27, á A. S. Bianchi 45, á V. de Aguerre 24, á J. Etcheverry 54, á V. y Gómez 800, á L. J. Pérez 138, á L. Rubio 73, á Taranco y C.a 74, á Balparda y C.a 253.

Por Vía Fluvial: á E. Storace 325 bolsas, á J. G. Mallarini 852, á J. Granara y C.a 648, á la orden 3978.

MAIZ

Por Estación Central: á F. B. Helguera 109, á E. Storace 25, á A. P. y Alvarez 107, á Molina y C.a 29, á H. y Goicoechea 51, á A. Paglietini 56, á J. Liard 33, á J. M. Suárez 114, á Taranco y C.a 152, á J. G. Mallarini 150

Por Vía Fluvial: á E. Storace 456 bolsas, á J. M. Suárez 150, á la orden 1.634.

LINO

Por Estación Central: á M. Rodríguez é hijo 104 bolsas.

LANA

Por Estación Central: de Tres Cruces: á A. Bonilla 5 bolsas; de San Eugenio: á Helguera y Goicoechea 21; de Itaquí: á Taranco y C.a 9; de La Sierra: á L. San Martín 14 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central· á N. Inciarte 77 atados lanares, 700 cueros vacunos secos, 12 atados becerros; á E. Armas y C.a 400 atados dos lanares; á M. Allende y C.a 27 fardos lanares, 139 cueros vacunos secos, 300 id becerros; á M. Rodríguez é hijo 22 fardos lanares, 101 cueros vacunos salados, 20 cueros vacunos secos; á M. Allende y C.a 27 fardos lanares, 139 cueros vacunos secos; á M. Allende y C.a 27 fardos lanares, 139 cueros vacunos secos, 2 atados becerros; á Balparda y C.a 144 atados lanares, 150 cueros vacunos secos; á Taranco y C.a 22 atados lanares, 210 cueros vacunos secos.

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

DECLARACION QUE DISGUSTA

[illegible]

ACTUALIDAD POLITICA ESPANOLA

ARDIENTE SESION EN EL SENADO

GRITOS Y PUÑETAZOS

AL DISCUTIRSE EL PROYECTO DE LAS MANCOMUNIDADES

MELQUIADES EXPULSADO POR LA CONJUNCION

[illegible]

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

[illegible]

Lance de honor

[illegible]

Naufragio — Unos 50 ahogados

[illegible]

Choque y heridos

[illegible]

Las sufragistas ante la justicia

[illegible] Las sufragistas piden al Rey Jorge de considerar seriamente su llamamiento.

Violadores de la ley

NUEVA YORK, 10—Telegrafían de Búffalo que el «Attorney General» persigue á una compañía de productos fotográficos por violación de la ley anti-trust.

Accidente

ROMA, 10. — Comunican de Bracciano que el teniente Veggi fué despedido del caballo que montaba, sufriendo una fuerte conmoción cerebral.

Detalles de un hecho de sangre

ASUNCION DEL PARAGUAY, 10—Se han recibido informes oficiales los que aclaran un suceso sangriento ocurrido en Concepción, entre varios miembros del ejército.

Lo sucedido es lo siguiente:

A medio día del Viernes para festejar su cumpleaños el Alferez Norberto Morrinigo ofreció una comida á sus camaradas fuera del cuartel.

En estas circunstancias se produjo entre dos de los comensales un incidente el cual prosiguió después dentro del cuartel y en el que el Teniente Godoy dió muerte á balazos al Alférez Morrinigo y al Subteniente Fariña Rojas y al Mayor Medina que acudieron al oír los primeros disparos.

El culpable está detenido y será sometido al Tribunal Militar.

Hasta este momento no se explica lo ocurrido sino como consecuencia de los excesos de sobre mesa.

Algunos creen también que puede tratarse de una venganza, pues el Mayor Medina instruía un sumario al Teniente Godoy por fallas cometidas en el servicio.

Incendio

NUEVA YORK, 10—Un voraz incendio destruyó casi completamente el Paradisse Park, ocasionando pérdidas considerables.

Diputado que hiere á un funcionario

RIO JANEIRO, 10—Telegrafían de Fortaleza (Estado de Ceara) que debido á la agitación que reina con motivo de las elecciones de ayer el Vice Presidente segundo de ese estado fué herido de un tiro hoy por el diputado federal, Sr. Gentil Falcao, candidato opositor.

Este atentado fué realizado en su propio domicilio.

Colisión de submarinos

PARIS, 10—Comunican de Cherburgo que se ha producido una colisión entre los submarinos «Thermidor» y «Watt».

El primero de estos buques resultó levemente averiado.

Percance del trabajo

BUENOS AIRES, 10—Esta mañana se cayó un andamio desde una altura de doce metros en la obra que se construye en la calle Viamonte 440, arrastrando al capataz Rafael Soto el cual fué transportado al hospital San Roque en gravísimo estado.

Sublevación y asesinato

LONDRES, 10—Telegrafían de Wellington que el crucero inglés «Pyramus» partió para Nounea (Nueva Caledonia), donde se cree que se ha producido una sublevación siendo asesinado un misionero inglés.

Envenenados!

BUENOS AIRES, 10—Hace un mes, Clodomiro Aullier, encargado de la casa señalada con el número 849 de la calle Anchorena, tomó á su servicio una mujer de nacionalidad francesa, como de 50 años de edad y quien dijo llamarse María. Esta con su esposo, cuyo nombre se ignora, ocuparon como vivienda el cuarto de baño

Después de terminar sus quehaceres, la fámula y su cónyuge se recogían entre 9 y 10 de la noche y acostumbraban á levantarse á eso de las 7 de la mañana. Ambos observaban buena conducta

Ayer, á las 11.30 a. m., la dueña de casa, al notar la ausencia de su sirvienta, se dirigió á la pieza de ésta y la encontró cerrada por dentro. Alarmada la señora porque no se le respondía á los repetidos llamamientos que hiciera, mandó á su hijo político, Marcelo Marchant, á que diera cuenta del caso á la policía, por lo que, en la esquina próxima, vió al agente Celestino Romero y requirió su presencia en el domicilio para entrar en la habitación, violando la cerradura.

Una vez que esto se hizo, se hallaron aquéllos ante los cadáveres del matrimonio, los cuales estaban caídos en decúbito dorsal, próximos al lecho.

El vigilante denunció la novedad en la comisaría 9.a y el jefe de ésta, señor Zunda, en compañía del auxiliar Miró, se trasladó al lugar. Después de practicar una detenida inspección, el aludido funcionario solicitó el reconocimiento médico legal, requisito que fué llenado por el doctor Pablo Pirato. Informó el facultativo que el deceso de los esposos se produjo por asfixia y aconsejó que se envíen los [illegible]

Choque de automóviles

[illegible]

AERONAVEGACION

Vuelos y ascensiones

De París á Berlín y de Burgos á Madrid

UNA PROEZA DE BRINDEJONC

Zeppelin condecorado

[illegible] vaba desde un balcón de este palacio.

El «Sachsen» aterrizó en el campo de aviación de Aspera en donde un representante del Ministerio de la Guerra, los miembros de la Embajada de Alemania y de la Municipalidad de esta capital recibieron al Conde Zeppelin.

Miliares de espectadores que asistían á la llegada de este lo aclamaron.

ROMA, 6—«Il Corriere d'Italia» publica un despacho de Bracciano, anunciando que el globo dirigible «M 2», próximamente estará listo y efectuará experimentos de tiro con bombas y ametralladoras.

RIO JANEIRO, 10—De Porto Alegre anuncian que los oficiales del ejército fundarán una escuela de aviación.

PARIS, 10—El aviador Brindejonc voló en aeroplano desde esta capital á Berlín, en ocho horas.

PARIS, 10—Comunican de Evreux que se ha inaugurado allí una estación de aterrisaje de aparatos de volación.

MADRID, 10—Telegrafían de Burgos que salió el aviador Pombo con un pasajero, dirigiéndose en monoplano, rumbo á Madrid.

NECROLOGICAS

RIO JANEIRO, 10—Falleció el barón San Francisco, presidente del Senado del estado de Bahía.

ROMA, 10—Ha fallecido el Conde Malatesta eminente católico militante.

RIO JANEIRO, 10—Con motivo del fallecimiento del Concejal, Salvador Fuentes el Concejo Deliberante ha suspendido la sesión de hoy, nombrando una Comisión que asistirá al sepelio.

BERLIN, 10—Intensa impresión causó la llegada del aviador francés Brindejonc, conocido mundialmente por sus atrevidos vuelos.

No obstante el tiempo borrascoso, Brindejonc aterrizó sin incidentes, y el público que se congregó para esperarlo le tributó grandes aplausos.

Los diarios no ocultan su admiración por la proeza realizada.

Recuerdan al mismo tiempo sus anteriores vuelos y muy especialmente el que realizó de Bremen á Londres.

BERLIN, 10—El aviador Brindejonc se dispone á emprender nuevamente el vuelo.

BERLIN, 10—Rumbo al este partió Brindejonc, siendo despedido con aplausos.

SAN PETERSBURGO, 11 (1.40 a.m.)—Telegrafían de Varsovia que el aviador Brindejonc llegó con felicidad á esa procedente de Berlín y despues de efectuar un vuelo de más de 1.400 kilómetros en un solo día.

Brindejonc, que ayer ha afirmado su fama de aviador realizando un vuelo de París á Berlín y de esta á Varsovia, recorriendo un total de más de 1.400 kilómetros en un solo día. La presente fotografía, que lo presenta junto al hermano, fué tomada cuando hizo la travesía de Bremen á Londres.

VIENA, 10—El Emperador Francisco José ofreció una comida al conde Zeppelín, conocido constructor del sistema de globos dirigibles que llevan su nombre y luego le confirió la medalla de honor austro-húngara de Artes y Ciencias.

El Uruguay en el exterior

GENTILEZA BRASILERA

RIO JANEIRO, 10—El Prefecto ha sancionado el proyecto que exime de impuestos municipales á los edificios adquiridos para asiento de legaciones extranjeras

Entre los beneficiados figurará el Uruguay.

COMPATRIOTA FALLECIDO

BUENOS AIRES, 10—Ha fallecido el Sr. Manuel Fernández Vázquez miembro de la colectividad uruguaya, vinculadísimo en esta.

EL TUNEL DE COLONIA A BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 10—La anunciada conferencia del ingeniero, Sr. Benigni, se realizó anoche.

El orador hizo un estudio técnico de la obra y después examinó la parte financiera.

Los aplausos y abrazos que le tributaron todos los concurrentes hacen creer que estos se convencieron de la realizabilidad de la obra.

Match de football

BUENOS AIRES, 10—Los diarios critican la formación del team argentino de football que jugará el domingo contra los Uruguayos

BUENOS AIRES, 10—He aquí el team de football que en representación de la Liga Argentina jugará contra los uruguayos: Wilson, Juan Brown, Chiappe, Moroni, Mallen, Jacobs, González, Marchovecchio Max, Susan y Watson Hutton.

FRANCIA

DELEGACIONES BELGA E INGLESA

PARIS, 10—El Ministro de Comercio recibió á un grupo de delegados postales belgas é ingleses que se hallan actualmente en esta capital en viaje de estudio.

Estos se proponen visitar las instalaciones postales, para lo cual cuentan con todas las facilidades necesarias que les han sido prometidas por el Ministro citado.

AGASAJOS A PEARY

PARIS, 10—El Comité France Amerique ha ofrecido anoche un banquete en honor del contralmirante Peary.

Esta fiesta fué presidida por el primer ministro, Mr. Barthou.

Se hallaban presentes el marqués Peracta, el Embajador de Estados Unidos, Mr. Herrick, Mr. D'Estournelles de Constant y otras personalidades

PARIS, 10—La Sociedad Geográfica dará una conferencia en honor del explorador Peary.

Los diarios publican el retrato del ilustre explorador ártico



Mr. Peary, que acaba de ser condecorado por el presidente de Francia. Uno de los últimos retratos del explorador.

DE REGRESO A SU TERRUÑO

PARIS, 10—Informan de Túnez, que han regresado á Tripoli muchos indígenas que pasaron la frontera con motivo de las operaciones militares italianas.

Cada día es mayor el número de los que regresan á los aduares.

PARLAMENTARIAS

PARIS, 10—El Gabinete ha decidido pedir á la Cámara de Diputados que en las sesiones suplementarias de la mañana tengan lugar solamente los debates sobre el servicio militar de tres años, para asegurar su votación antes de las vacaciones.

LAS MUJERES PATRIOTAS

PARIS, 10—El Ministro de la Guerra, M. Etienne, recibió una petición de numerosas mujeres francesas pidiendo su incorporación á los servicios auxiliares en el caso de una guerra.

ECOS DE UN CONGRESO

PARIS, 10—El Congreso Internacional de Mujeres terminó con un banquete que se sirvió en los salones de un gran hotel.

El Presidente de la República y esposa ofrecieron un «garden-party» en honor de las congresales.

EL MOKRI EN VIAJE

PARIS, 10—Se halla en viaje de Tanger á Vichy El-Mokri, prestigioso personaje moro.

DISTINCION

PARIS, 10—La Academia de Medicina ha electo socio perpétuo á Mr. Maurice Debove, decano honorario de la Facultad de esta capital.

REFORMA ELECTORAL

PARIS, 10—El Senado adoptó el proyecto presentado por la comisión respectiva sobre la reforma electoral

ESPAÑA

COSAS MARROQUIES

MADRID, 10—Informan de Tanger que la harka marroquí formada en Arzila fué batida relativamente por varias columnas de fuerzas españolas, que la atacaron al mismo tiempo

La harka se ha retirado á las montañas y según informes de los mismos marroquíes, ha desistido por ahora de atacar las posiciones españolas en Arzila.

MADRID, 10—Oficialmente se informa que en la batida que el coronel Silvestre dió á los moros en armas en la zona de Larache, estos tuvieron numerosas bajas. Los soldados españoles dieron sepultura á veinte.

A un centenar ascienden los heridos de los marroquíes.

EL SEÑOR LAINEZ

MADRID, 10—El señor Lainez y su esposa fueron obsequiados con un almuerzo por el Marques de Valle Inclan.

Los esposos Lainez visitaron los museos, monumentos y fábrica de armas de Toledo, regresando por la noche á esta capital encantados por las atenciones recibidas, especialmente de parte de las autoridades.

MADRID, 10—Dicen de Ceuta que han marchado para Tetuan seis compañías de la sección sanidad, con ametralladoras.

EL MOTIVO DEL VIAJE DE MAURA

BILBAO, 10—La causa de la venida del señor Maura es estudiar la testamentería del opulento bilbaíno Martínez Ribas.

HUELGA QUE CONTINUA

MADRID, 10—Avisan de Huelva que el paro continúa, tranquilamente.

ITALIA

RUMORES SIN FUNDAMENTO

ROMA, 10—«Il Popolo Romano» dice que los rumores circulantes de que las elecciones no llevarán á cabo en la Primavera próxima, son infundados, pues las elecciones se realizarán en el mes de Octubre.

TEMBLOR

ROMA, 10—Comunican de Pontevedra que se ha sentido un pequeño temblor de tierra.

LAS DIETAS LEGISLATIVAS

ROMA, 10—«La Tribuna» anuncia que la indemnización á los diputados se pagará cada mes en un cheque de quinientas liras contra cualquier banco de emisión.

Según el balance de la Cámara esta prevé que el inicio del pago de esta indemnización comenzará en el mes de Noviembre próximo.

NUEVO SERVICIO POSTAL

ROMA, 10—El Ministro de Correos y Telégrafos, Sr. Calissano, presentó un proyecto sobre la implantación de un servicio de cuentas corrientes y cheques postales.

NOMBRAMIENTO

ROMA, 10—Los diarios de la fecha anuncian que el Sr. Villa ha sido nombrado Abogado General del Erario

DESMENTIDO

ROMA, 10—«La Tribuna» anuncia que en la Secretaría de la Cámara de Diputados llegó una carta apócrifa la cual anunciaba la dimisión del Sr. Brunialti.

Este escribió desde Vicenza desmintiéndola.

CONVOCACION

ROMA, 10—El Colegio de Trapani ha sido convocado para el día 29 del corriente.

LOS GASTOS DE LA LEGISLATURA

ROMA, 10—«Il Corriere d'Italia» ocupándose de la próxima clausura del actual periodo legislativo dice que la Cámara de Diputados exige complexivamente al país, un gasto de 314.500 liras anuales, gasto que será diez veces mayor cuando los miembros cobren las dietas que les fueron fijadas.

El mismo órgano añade que en sus últimas sesiones la Asamblea Electiva se ocupará del proyecto de ley relativo al presupuesto provisional de Libia.

Se asegura que la última sesión resultará una solemne afirmación del patriotismo.

EN LA CÁMARA

ASUNTOS TRATADOS

ROMA, 10—En la Cámara de Diputados el Presidente de la misma anuncia la dimisión del miembro señor Chiraffello á raíz de las elecciones administrativas realizadas en Mesina las cuales considera contrarias á su partido.

La Cámara rechazó su dimisión.

El señor Milian interpela al gobierno sobre las medidas que entiende adoptar con respecto á la apertura del Canal de Panamá cuyo hecho considera como uno de los más importantes para Italia por la aproximación á los puertos del Pacífico, de los que se podrán sacar ventajas.

Considerando el desenvolvimiento de la emigración á Chile y á California ocurre activar la navegación directa.

Este diputado recomienda enviar varias naves de guerra con objeto de visitar los puertos del Pacífico

El Sub Secretario del Ministerio de Marina, señor Bergamasco, contestó diciendo que el Gobierno se ocupa de esta grave cuestión y expone los motivos de la imposibilidad de implantar una línea de navegación directa con Chile, pues el Gobierno está autorizado para hacer solo la mitad de los gastos y Chile niega su propia contribución.

También dijo que despues de la apertura del Canal de Panamá se podrá prolongar la línea de Colon hasta los puertos de Colombia, de Perú y de Chile.

LA HUELGA MARITIMA

ROMA, 10—Los diarios locales aseguran que la huelga marítima continúa acentuándose en toda la península, especialmente en las provincias del Sur.

Los huelguistas permanecen tranquilos, pero se notan desde ya, síntomas de irritación, que son un mal agüero para la solución del asunto.

RECEPCION DE PEREGRINOS

ROMA, 10—El Papa recibió al obispo monseñor Romero y á numerosos peregrinos argentinos.

El Sumo Pontífice conversó paternalmente con éstos y bendijo á todos los presentes y sus familias.

GRAN BRETANA

La embajada argentina

LONDRES, 10 — Sir Arthur Walsh, maestro de Ceremonias, recibió á los miembros de la embajada extraordinaria Argentina.

Esta llegó á las 8.45 de la mañana á la estación Victoria, siendo recibida por un representante del Rey Jorge.

Varias carrozas de la corte transportaron á los miembros de la embajada.

LONDRES, 10—El ministro de la Argentina en ésta, señor Domínguez, presentó á los miembros de la embajada argentina al Rey Jorge, en el Palacio de Buckingham.

El embajador, señor Salas, entregó al Rey Jorge una carta autógrafa del Presidente de la Argentina, doctor Saenz Peña, agradeciendo la visita de la misión Especial Inglesa á aquel país á raíz de la conmemoración del Centenario de la Revolución de Mayo.

LONDRES, 10—Los miembros de la embajada argentina y damas, asistieron á una recepción en la Corte.

Las damas argentinas fueron presentadas á los soberanos.

CONSTRUCCION DE ACORAZADOS

LONDRES, 10—En la Cámara de los Comunes el Primer Lord del Almirantazgo, Mr. Churchill, declaró que la aceleración de los tres nuevos acorazados tipo «dreadnought», á raíz del rechazo del proyecto canadiense, exigirá la suma de medio millón de libras esterlinas en el corriente año y cuatro millones de libras esterlinas en 1914.

MOVIMIENTO COMERCIAL

LONDRES, 10—Un informe que acaba de publicar el ministerio de Comercio, arroja un importante aumento del comercio exterior exterior del Reino Unido, durante el mes de Mayo último.

La importación tuvo un aumento de 6.211.288 libras esterlinas y la exportación de 5.025.787 libras esterlinas.

EL "AFFAIRE" MARCONI

CARÁCTER POLÍTICO?

LONDRES, 10—Prosiguió hoy la encuesta relativa al asunto de la concesión Marconi.

Murray, hermano de lord Murray, declaró ante la comisión investigadora que antes de abandonar Inglaterra su hermano le hizo entrega de tres mil acciones de la compañía citada, adquiridas por el partido liberal. Agregó que se proponía conservarlas hasta que el asunto fuera aclarado, para luego asumir toda la responsabilidad de la adquisición. Dijo también que la operación del hermano puede ser imprudente, pero de ninguna manera afecta su [illegible]

honor y desea evitar que el incidente no sea convertido en arma política conra los liberales.

EL "HOME-RULE"

SECUESTRO DE ARMAS!...

LONDRES, 10—La policía ha secuestrado por la noche, en las ecuries de Hemmer Smith, de tres á cuatro mil fusiles y bayonetas prontas para ser enviadas á Ulster.

No existe duda alguna de que ese armamento iba consignado á quienes quieren oponerse á la implantación del "home-Rule" en Irlanda.

La noticia causó sensación.

LONDRES, 10—En la Cámara de los Comunes se continuó discutiendo en segunda lectura el proyecto de home-rule".

Corson declaró que la causa de Ulster no se halla tan fuerte como desde que los jefes unionistas señores Bonarlaw y Balfour declararon que los orangistas de Ulster se opondrían por la fuerza armada á la implantación de aquel.

osé Redmond renovó la seguridad de que serían otorgadas las concesiones á la antigua provincia de Ulster.

La Cámara aprobó el proyecto por 368 votos contra 272.

ALEMANIA

EL «BILL» DE DEFENSA

BERLIN, 10.—Al finalizar la sesión del Reichstag, el presidente pidió la prioridad para discutir en segunda lectura, el bill sobre la defensa nacional.

BELGICA

PRO-PAZ

BRUSELAS, 10 — El Primer Congreso Nacional de la Paz na adoptado una resolución pidiendo al Gobierno de adherirse á la declaración hecha en Londres sobre las guerras navales.

Varios oradores atacaron la celebración de matchs de box porque su exhibición es brutal.

EMPRESTITO

BRUSELAS, 10—En el Senado, el primer ministro declara que solicitará un empréstito de 284 millones de francos destinados para la defensa nacional.

AUSTRIA HUNGRIA

CONFERENCIA INTERNACIONAL DE FERROCARRILES

BUDAPEST, 10—Más de dos cientos representantes de las compañías de Ferrocarriles europeos llegaron con objeto de participar en la Conferencia Internacional que se celebra para uniformar los reglamentos del tráfico y del Intercambio comercial.

RUSIA

LOS ZARES

SAN PETERSBURGO, 10—Comunican de Moscou que los soberanos de Rusia partieron con destino á Tsarkoe Selo.

SAN PETERSBURGO, 10—Llegaron al palacio de Zarkoeseló los miembros de la familia imperial.

ESTADOS UNIDOS

EL ENTREDICHO CALIFORNIANO

WASHINGTON, 10—El Consejero de Relaciones Exteriores de Estados Unidos Mr. Basst Moore, está preparando una nota contestación á la última comunicación japonesa, sobre el asunto de California, desde el punto de vista constitucional y de acuerdo con los principios del Derecho Internacional.

La nota no será presentada hasta la próxima semana.

El Presidente de la República, Mr. Wilson, estima que aún deberán cambiarse muchas notas sobre el mismo asunto, hasta dejarlo completamente terminado.

JUBILEO DEL KAISER

NUEVA YORK, 10—La colectividad alemana residente en esta celebrará el domingo próximo el jubileo del Emperador Guillermo de Alemania, con grandes fiestas.

Habrá un gran banquete en el cual pronunciarán discursos el Alcalde y el Embajador de Alemania.

Reina gran entusiasmo entre los alemanes.

FRIOS INTENSOS

MOVIMIENTO DIPLOMATICO

ECUADOR

CHILE

El Sr. Claro Solar aprueba el proyecto como única manera de concluir con los vicios de la ley.

El Sr. Walker se opone á él.

El Sr. Rivera apoya la petición del Sr. Claro Solar.

En segunda hora se trató el asunto del Internuncio Apostólico Monseñor Sibilia.

DE REGRESO

—Ha regresado el Director de Ferrocarriles de su visita á las diversas oficinas ferroviarias.

ESCUELA DE MAQUINISTAS

En el mes de Enero próximo comenzará á funcionar la Escuela de Maquinistas de los Ferrocarriles.

ELECTRIFICACION FERREA

La comisión de industria del Senado continuó ocupándose del proyecto sobre la electrificación de los ferrocarriles.

ASUNTOS IMPORTANTES

El jueves próximo el Consejo de Obras Públicas se ocupará de asuntos importantes.

VISITANTE ILUSTRE

Es esperado en breve el geólogo Ellis Jackson el que viene á visitar las obras de sondeos del sur de la república con el Inspector de Minas, señor Fuenzalida.

PROYECTO

El jueves próximo se reune la Comisión de Industria de la Cámara de Diputados con objeto de ocuparse de este proyecto.

Es probable que lo despache favorablemente.

Numerosos senadores patrocinarán este proyecto en el Senado apenas sea despachado en la Cámara de diputados.

LOS DELEGADOS DE BOSTON

Una comisión de representantes del Gobierno y personalidades despidieron en la estación férrea á los delegados de la Cámara de Comercio de Boston.

Estos parten muy agradecidos de las atenciones recibidas y bien impresionados por los progresos del país.

EL MINISTRO JAPONES

El día 16 de Julio es esperado de regreso en ésta el Ministro del Japón, señor Eki Hioki.

VISITA

El profesor Mr. Tord de la Universidad Harward visitó la Universidad Católica, donde fué muy agasajado.

Este se retiró maravillado de la organización de este establecimiento.

REINCORPORACION

El comandante Vicente Ramírez se reincorpora al ejército.

CAMBIO

Cambio 97/8.

CONFERENCIA DE ROLDAN

VALPARAISO, 10—El doctor Roldan ha dado anoche una conferencia titulada «Caridad y Socialismo».

El Teatro estaba desbordante de público el cual aclamó al orador y lo acompañó hasta el hotel dando vivas á la Argentina y al doctor Roldan.

En la columna formaban parte varias damas las cuales aclamaban al artista de la palabra.

BRASIL

PROYECTO APROBADO

RIO JANEIRO, 10—El Senado ha aprobado el proyecto estableciendo la hora legal.

LA SITUACION POLITICA

—La situación política no ha cambiado.

Los conservadores han rehusado la fórmula Campos Salles-Bueno Brandao.

Se dice que los coalicionistas lanzarán pronto á la publicidad un manifiesto explicando su actuación y convocando á una convención á los Presidentes de las Municipalidades en donde se presentará como candidato al Sr. Ruy Barboza.

Los conservadores lo aceptarían.

ATAQUES A UNA LEY

—El Sr. Barboza Lima ha leido ante la Comisión del Senado un extenso discurso contestando á las elecciones senatoriales del estado de Amazonas.

El Sr. Lima ha atacado la ley electoral la cual se presta á falsedades y ha comentado las opiniones del Sr. James Bryce sobre el Brasil leyendo varios párrafos del último mensaje del Presidente de la República Argentina, Dr. Saenz Peña, respecto al voto obligatorio.

EL SR. AYARRAGARAY

—Telegrafian de San Paulo que el Sr. Regis Olivera y el Ministro de la Argentina Dr. Ayarragaray y familia han visitado al Presidente de ese estado...

HUELGA TERMINADA

COLONIZACION JAPONESA

OBSEQUIO A UN EX-REY

LA MENDICIDAD

NOTICIAS ARGENTINAS

50 POR CIENTO INAPTOS!

NAVEGACION AL PARAGUAY

ENSEÑANZA ANTIALCOHOLICA

INTERPELACION

tado Gallo interpelará al ministro de la guerra con motivo del sumario irregular contra un médico de sanidad.

PROYECTO

BUENOS AIRES, 10—Un grupo de diputados se propone formular un proyecto de ley disponiendo que la ciudad de Tucumán sea el centro de los festejos que se realizarán en conmemoración del centenario de 1916.

NOTICIA QUE SE CONFIRMA

Se confirma que después de la sanción del presupuesto el diputado radical Sr. Gallo, planteará una interpelación al Ministro de la Guerra sobre el sumario instruido contra un médico de sanidad del ejército el cual según el está en discrepancia con las leyes militares.

EL COMERCIO DE CARNES

Es probable que esta tarde se reunirán los Ministros para considerar el asunto sobre el comercio de las carnes.

VAPORES DETENIDOS

A causa de la bajante se hallan detenidos en Martín García los vapores «Aboukir», «Prussur», «Minterne» y «Luchana».

PRO-TRABAJADORES

BUENOS AIRES, 10—«Tribuna», ocupándose de las quiebras de varios pequeños bancos que operan con los pequeños ahorros de los trabajadores, exponiendo á estos y á sus familias á las asechanza de la miseria, incita á la representación socialista á ocuparse de este asunto como un deber más alto en moralidad en defensa de la clase trabajadora.

POLICIAS FRONTERIZAS

BUENOS AIRES, 10—En breve el ministro del Interior pasará al ministerio de Relaciones Exteriores el Convenio sobre el servicio de las policías fronterizas, á celebrarse con el gobierno de Chile, con el cual iniciará las negociaciones por vía diplomática.

ACUERDO MINISTERIAL

El jueves próximo el Presidente de la Nación, doctor Saenz Peña, reunirá á los Secretarios de Estado en acuerdo de Gabinete para tratar sobre el proyecto del ministro de Agricultura, respecto á los frigoríficos el cual se enviará al Congreso para su aceptación.

CONTRA EL ALCOHOL

Se realizó anoche una conferencia en la Sociedad de Higiene, contra el alcoholismo...

ENTREGA DE UN ALBUM

AUMENTO DE MATERIAL RODANTE

RECEPCION

ABSOLUCION CONFIRMADA

PLAZO PROXIMO

ECOS DE UN INCIDENTE

NUEVO SENADOR

AGRADECIMIENTO

ENTREGA DE UN ALBUM

El señor Moreno

El señor Serra Belfort

Su viaje á Corumbá

Mañana parte para Corumbá nuestro apreciable amigo el señor Serra Belfort, jefe de los prácticos fluviales brasileños. El viaje del distinguido marino, que se prolongará por espacio de veinte días, tiene por objeto realizar una inspección de estudios.

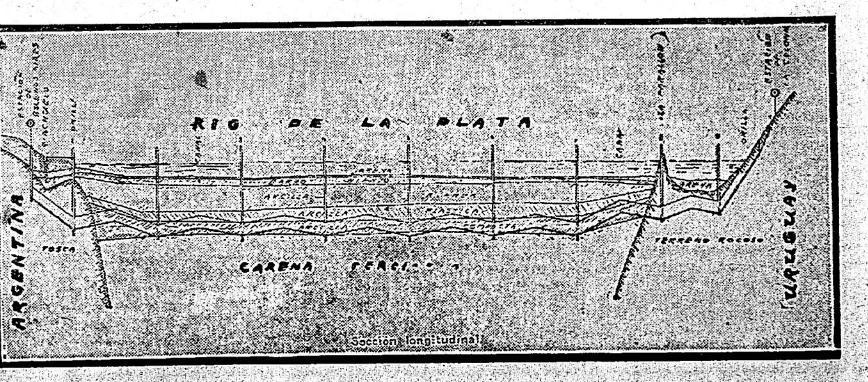
COMUNICACION FERROVIARIA ELECTRICA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

EL PROYECTO DEL INGENIERO BENIGNO BENIGNI

DETALLES INTERESANTES

COSTA URUGUAYA — COLONIA — ISLA FARALLON — PLAYA HONDA — RIO DE LA PLATA — RUTA DE NAVEGACION — BUENOS AIRES — DEPOSITOS TALLERES EN — COSTA ARGENTINA

Trazado general



Sección longitudinal

Anienoche el ingeniero Benigno Benigni, profesor de puentes y canales en la universidad de La Plata, dió una conferencia en el Centro nacional de ingenieros de la vecina orilla para fundar las razones técnicas, económicas y financieras de su proyecto de comunicación ferroviaria eléctrica directa entre Buenos Aires y Montevideo...

...de 1.435, equivalente á la trocha media de nuestras vías terrestres.

Para la ventilación del túnel se abrirían grandes torres metálicas á cada 6 kilómetros de distancia, tal como se indica...

...esas pequeñas islas, cuya superficie aproximada sería de 6400 metros cuadrados, á la vez que dar salida á los tubos de ventilación, serviría para instalar faros-boyas luminosas que marcasen la ruta á los navegantes. Calcula el autor del proyecto que la construcción del túnel demandaría siete años, de manera que si las obras se iniciasen en seguida, podría...

Sección transversal del túnel

Inroduccion de ganado inglés

La reapertura de nuestros puertos

LONDRES, 10 (10.30 p. m.)—El decreto que dispone la reapertura de los puertos y admite la importación de los reproductores británicos ha tenido favorable repercusión en todos los centros ganaderos y muy especialmente en aquellos favorecidos con las órdenes de los cabañeros rioplatenses.

En varias cabañas se nota ya animación de compradores.

El señor Braga y otros estancieros uruguayos visitan actualmente la Exposición Ganadera Real de Windsor, donde seleccionan productos para enviar á su país.

En el primer vapor que zarpará de Liverpool rumbo al Plata, será embarcada una partida de toros «Shorthorns», adquiridos por la firma Casares y con destino al Río de la Plata.

DE LA CAMPAÑA

Incendio en Canelones—

Refiere "El Municipio" del Carmelo:

Por comunicaciones telegráficas recibidas de Canelones, se sabe que ayer de madrugada, se produjo un incendio en un galpón de zinc, propiedad de Pablo Delloa, quemándose además de éste 150 fardos de pasto que había allí depositados, un charret con arreos, una máquina enfardadora, una vaca lechera, dos corderos y dos cerdos.

Las pérdidas se estiman en $ 3000, ignorándose el origen del fuego.

Intervino la policía seccional, dándose cuenta de lo sucedido al Juzgado correspondiente.

COLONIA

Naufragio—

Telefónicamente nos comunica nuestro corresponsal en Nueva Palmira que el vapor del ministerio de Obras Públicas argentino, encargado de recorrer las boyas luminosas, anteanoche, á la altura de Punta Chaparro, embistió, echándole á pique, al cuter "No hay otro", que venía cargado de Concepción del Uruguay para Montevideo, con postes y carbón.

La tripulación del buque fué recogida por el mismo vapor.

Ayer el patrón del cuter concurrió con...

El ministro de Obras Públicas

Su visita á Mercedes

Deportes y deportistas

CARRERAS

FOOTBALL

Nacional y Central, $ 223.10.

Peñarol y Reformers, $ 127.60.

Bristol y Wanderers, $ 16.60.

—La Asociación Argentina de Football comunica telegráficamente que el Presidente argentino donó una Copa para disputarse entre los teams de combinados de ambas orillas y que jugarán el próximo domingo en la capital bonaerense.

—Se legó una nota de la Liga Cordobesa comunicando la constitución de su autoridad directiva.

—La Liga Río Grandense contesta á una nota enviada por la Liga Uruguaya.

—Se desechó un pedido, para que se incluyese al señor P. Vila en la lista de referees oficiales.

—Fueron electos para seleccionar el team de combinados, que jugará en Buenos Aires el próximo domingo, con otro de la misma categoría de la Asociación y á beneficio de las víctimas del Riachuelo, los señores López Abella, Costa Podestá y Glorello.

El team de combinados

La Comisión encargada de seleccionar el team de combinados lo hizo en esta forma:

Goal keeper: C. Saporiti.

Baks: A. Granja y Martín Aphesteguy.

Half-baks: C. Márquez Castro, J. M. Durán y Jorge Pacheco.

Fowards: V. Módena, P. Dacal, J. Piendibene, J. M. Seoane y A. Farinasso.

Suplentes: L. Gorla, J. Fuggini y Savio.

En caso de no poder jugar J. Piendibene, que deberá contestar el jueves, lo sustituirá L. Gorla. El jugador A. Romano en este caso ocupará el puesto de suplente.

Acompañarán al team en carácter de representantets de esta Liga los señores doctor Abelardo Véscovi, Jaime Ferrer Olais y José M.a De Vecchi.

Linnesman: señor Costa Podestá.

El equipo uruguayo lucirá camiseta celeste y pantalón azul.

Sesión secreta

A pedido del señor Costa Podestá se pasó á sesión secreta.

En ésta se trató lo referente al cobro de entradas en el match jugado entre los clubs Peñarol y Bristol hace dos domingos en Peñarol.

Se resolvió, como existen dudas de que esto no se hace en forma, se le pida al tesorero señor De Vecchi investigue y regularice los honorarios á los porteros y cobradores.

Instituto Nacional de Agronomía

SESION DEL CONSEJO

El Consejo de Patronato y Administración del Instituto Nacional de Agronomía, reunido bajo la presidencia del señor Pa...

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

22. Se solicita de la H. Junta, se sirva autorizar el gasto que demandará la sustitucsión de dos cortinas metálicas y reparación de otras dos del local que ocupa la Dirección de Contaduría.

23. Manuel Rodríguez solicita exoneración de multa impuesta por la Dirección de Salubridad por infracción á la ordenanza sobre inspección de casas de alquiler. A informe de la nombrada dependencia.

24 y 25. A liquidar las planillas de gastots ocasionados durante el mes de Mayo por las obras del Bulevar España y del camino Colman.

26. Se manda pagar $ 107.20 por reparaciones efectuadas en la baranda de la Rambla de los Pocitos.

27. E. Acquarone y Cía., solicitan testimonio de un escrito presentado por la empresa "La Comercial" referente á las obras de pavimentación que están ejecutando. A la Dirección de Obras Municipales, á los fines solicitados.

28. Con lo dictaminado por el Asesor Municipal vuelve á la Dirección de Salubridad la actuación referente á una multa impuesta á don P. Larraechart por contravención á la ordenanza de 29 de Marzo pasado.

29. A informe de la Dirección de Obras Municipales con agregación de antecedentes un escrito de don Juan Zabala reclamando de la orden de demolición de una represa.

30. Vecinos del barrio Diego Lamas solicitan sea pavimentada con adoquines, la calle Chuy. Informe la Dirección de Obras Municipales.

31. Resolución en escrito del señor José Casa reclamando del cobro de impuestos municipales.

32. Resolución en obrados que eleva la Dirección de Salubridad referentes á una multa impuesta á don Carlos Invernize.

33. Se dispone la plantación de árboles en las aceras de la calle Gaboto entre Cerro Largo y Asunción, mejora solicitada por los vecinos.

34 y 35. Se manda pagar $ 135.81 á don Gil Pino y $ 84.85 á Esteban Salaberry y Cía., por suministro de forrajes á la División de Limpieza Pública.

36. A consideración de la H. Junta, nota del Procurador Municipal sobre provisión de fondos para consignar en juicio de expropiación seguido con los señores Shaw, Basso y Salsamendi.

37. A la Dirección de Salubridad para que agregue los antecedentes, vuelve una actuación promovida por el señor D. Williman, referente á instalación de obras sanitarias en un edificio de la Avenida Flores número 204.

38. Juzgado de Paz de la 19.a sección comunica varias actas de legitimación por subsiguiente matrimonio. Al jefe de la Sección Registro Civil á sus efectos.

EN SAYAGO

APERTURA DE UN CAMINO

La calle Arenal Grande

SU PROLONGACION

Obras de vialidad

VARIAS NOTICIAS

POLICIA

ACCIDENTE AUTOMOVILISTICO

UN HERIDO

...sajeros á Pio Queirós y Alberto Larriera, compositor y jockey respectivamente del Stud "Victoria" en Maroñas, cuando al llegar á la altura de la calle Corrales, rompióse el extremo del eje delantero de la rueda izquierda del auto que se fué sobre la cuneta del camino, chocando con el borde, donde quedó detenido.

Debido á la velocidad que llevaba, el encuentro fué sumamente recio, despidiendo de su asiento al pasajero Pio Queirós, quién al caer rompió el cristal del brisa, produciéndose una herida en el cuello.

Atendido primero en la farmacia de la calle Flores 682, fué transportado luego á la Asistencia Pública por una ambulancia de este servicio, que concurrió inmediatamente, efectuándole la cura de práctica el doctor Mezzera.

La herida no es grave.

El chauffeur y el pasajero Larriera resultaron ilesos.

El hecho ocurrió como queda dicho en la esquina de Flores y Corrales, concurriendo desde el primer momento el Subcomisario de la 13. señor Bermúdez y oficial inspector señor Diaz.

Queirós fué conducido á su domicilio, Stud "Victoria" donde quedó en asistencia.

INSISTIENDO

EL PATINAJE EN LAS CALLES

El suelto que sobre este mismo tema publicamos en nuestra edición de ayer, ha tenido, justo es decirlo, la mejor acogida de parte del público que, habiendo pasado momentos de verdadera inquietud al seguir las evoluciones atrevidas de los jóvenes patinadores de nuestras calles más centrales, inquietud que se explica si se tiene en cuenta los peligros que para estos entraña el constante tráfico de automóviles y tranvías, no han instado á proseguir en nuestra campaña.

Como acto de verdadera justicia debemos hacer constar, por vía de aclaración, que el propio jefe de nuestra policía, coronel Pintos, fué el primero que, dándose cuenta de las dificultades que para el tránsito acarreaba el rodar de los patinadores por la calle Sarandí y los contornos de la plaza Constitución (entonces únicas calles asfaltadas) hizo conocer su opinión al respecto á nuestro Intendente municipal el que, talvez sin darse exacta cuenta de lo atinado de las observaciones del jefe político, resolvió que no era un inconveniente para el tránsito que se dejara libremente á los aficionados á ese deporte el "despuntar el vicio" en las calles asfaltadas.

UN CLIENTE AGRESIVO

INSULTOS A UNA SEÑORA

OTRAS NOTICIAS

MARITIMAS

Registro Civil

oriental, con Epifanía Gadea, 21 años, oriental.

Eduardo Zaballos, 26 años, pintor, oriental, con Josefa Pippo, 23 años, oriental.

Manuel Pazos, 32 años, comercio, español, con Marta Esmeralda García, 22 años, española.

Antonio Guerrero, 25 años, jornalero, español, con Carolina Natiello, 21 años, oriental.

Alberto Pereira de Liveena, 29 años, marino, brasilero, con Delia Virginia Vidaro Braga, 19 años, oriental.

Honorino Alvarez, 31 años, jornalero, español, con Semifina Manchini, 26 años, oriental.

Carlos Palermo, 20 años, empleado, oriental, con Teresa Braruzi, 17 años, italiana...

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

BOLSA

Montevideo, Junio 10 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 70.625.
Empréstito de Conversión en París, 95.45

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 6.500	para mañana	95.60 0/0
7.000	idem idem	95.60 "
2.000	idem idem	95.60 "
1.000	idem idem	95.60 "
9.000	idem idem	95.60 "
1.000	idem idem	95.60 "
10.000	idem idem	[illegible]

Títulos Hipotecarios—Serie E

$ 7.000	al contado	100.00 0/0
2.500	idem idem	100.00 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 1.410	para mañana	71.60 0/0
4.230	idem idem	71.50 "
4.700	para fin de mes	71.50 "
4.700	para fin de mes	71.50 "
9.400	idem idem	71.50 "
9.400	para fin de Julio	71.60 "
9.400	para fin de mes	71.50 "
14.100	para mañana	

Luz Eléctrica

$ 2.600	para mañana	95.30 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie X

$ 5.000	para mañana	95.60 0/0
10.000	para fin de mes	95.70 "

Empréstito de Conversión

$ 9.325	para mañana	96.60 0/0
9.720	idem idem	96.60 "

Banco Popular

600 acciones	para fin de mes	136.90 0/0

Títulos á ubicar

$ 6.100	para mañana	89.00 0/0

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 10.000	para mañana	95.80 0/0
5.000	idem idem	95.80 "

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 5.000	para mañana	96.20 0/0

COTIZACIONES COMPARADAS

FONDOS PÚBLICOS	DIA 9		DIA 10	
D. Consolidada	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	71.80	mañana.	71.50
»	fin mes.	71.80	fin mes.	71.50
»	fin Julio	71.60	fin Julio	—
E. de Conversión	contado.		contado.	
»	mañana.	97.—	mañana.	96.00
»	fin mes.	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	mañana.	—	mañana.	—
» B	mañana.	—	fin mes.	—
» E	mañana.	—	contado.	100.—
»	mañana.	—	mañana.	100.—
»	fin Julio	—	fin Julio	—
» G	mañana.	96.20	mañana.	—
»	fin mes.	—	fin mes.	—
» H	mañana.	96.20	mañana.	96.20
» I	contado.	—	contado.	—
»	mañana.	—	mañana.	—
» J	mañana.	—	mañana.	—
» K	mañana.	96.10	fin mes.	—
»	fin mes.	—	contado.	—
» L	mañana.	—	mañana.	—
»	fin mes.	—	mañana.	95.80
» M	mañana.	95.90	fin mes.	—
»	fin mes.	96.—	fin Julio	—
»	fin Julio	—	contado.	—
» N	contado.	—	mañana.	95.60
»	mañana.	95.90	fin mes.	—
»	p. el 11	95.60	fin Julio	—
»	fin Julio	—	mañana.	—
A. B. Popular	mañana.	—	fin mes	136.00
»	fin mes.	137.40	fin Julio	—
»	fin Julio	—	fin mes.	—
C.A. del B.Hip.	fin mes.	—	mañana.	—
»	fin Julio	—	fin Julio	—
»	mañana.	—	mañana.	—
Cert. Amort'bles	fin mes.	—	fin Julio	—
Deuda Interior	mañana.	—	mañana.	95.31
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	89.—
Resc. de tit. á ub.	mañana.	—	fin mes.	—
»	fin mes.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano	mañana.	—	mañana.	—
» Crédito	mañana.	—	fin Julio	—
» Comercl.	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

...6000 de novillo, de 26 kilos, bajo sal, á precio reservado.

Fletes marítimos

La baja que se ha producido en el precio de los fletes, ha llegado á producir un momento de verdadera crisis en el mercado. Hace un año, más ó menos, se han firmado contratos de fletamento á 25, 30 y hasta 32 chelines por tonelada: los mismos que se han hecho ahora, á 12, 10 y hasta 8 chelines.

En la última semana como ya se ha dicho, salieron del puerto de Buenos Aires, con destino á Norte América, dos vapores, en lastre. Sus armadores no aceptaron el bajo flete que se les ofrecía y optaron por despacharlo en esas condiciones. También censurábamos ayer la influencia que el trust de las carnes ejercía además de esto, hay otros factores de verdadera importancia y uno de ellos es la ruidosa ruptura de algunos "pool" canadienses, concertados por determinadas compañías navieras. "Pool", como se sabe, es una variante del "trust". Varias compañías navieras forman un "pool", cuando se dividen entre ellas proporcionalmente, la cantidad de productos á cargar, importar, transportar ó exportar.

Pues bien: la Pacific Canadian Company, empresa naviera, ferroviaria y colonizadora, que es inglesa, pero que, según diceres, se yanquizó, y que monopolizaba ó poco menos el mercado fletero del Norte, se ha separado últimamente del "pool" concertado con otras compañías, por entender que se encontraba capacitada, con los elementos de que dispone, para transportar mayor cantidad de carga y hasta de inmigrantes. Esta ruptura, ha producido de inmediato un hondo desconcierto.

Y ese desconcierto se ha acentuado á medida que se han ido produciendo otras rupturas de "pools" navieros, ya por la persecución del gobierno yanqui, ya por desinteligencias entre las compañías navieras y los pequeños armadores, como sucedió no hace mucho con el "pool" del Mar Negro.

Mercado de tasajo

Una apreciación

Leemos en un diario de Buenos Aires:

"El tasajo está en crisis á causa de los impuestos con que el Brasil ha recargado últimamente los productos de saladero.

El saladero ha sido un poco desdeñado, como antigualla rutinaria, desde que nos pusimos á la moda con los frigoríficos. El frigorífico es una gran cosa, que desempeña en nuestra economía una trascendental función; sin él, que compensó los efectos de la clausura de los puertos ingleses, esta medida hubiera tenido una repercusión desfavorable sobre nuestra industria ganadera. Pero el saladero es también una gran cosa y merece buenos cuidados. Por lo pronto, hay pueblos que piden y consumen charque y no quieren carne salada; el Brasil y Cuba, los grandes mercados de tasajo; el saladero responde á esta exigencia y el frigorífico no; luego el saladero desahoga los campos y hace oro del ganado que el frigorífico no puede aprovechar, y que habría que cuerearlo á la antigua para deshacerse de él si el saladero no lo echara á la cacerola de la "feijoada"; porque el frigorífico elige con remilgo lo superior; y el saladero carga con todo lo que queda; y esta circunstancia lo constituye en regulador del negocio; evita la depreciación de lo que el frigorífico compra y de lo que no compra, garantizando al ganadero contra la posibilidad del monopolio.

Por lo demás, Entre Ríos y Corrientes tienen por suya la industria del tasajo, y una industria con mercados seguros á per...

	Hoy	Anterior
BERLIN, 10—Trigo del Río de la Plata, para Julio, por 1000 kilos en marcos	[illegible]	[illegible]
Id. id. para Oct. id. id.	[illegible]	[illegible]
NUEVA YORK, 10—Trigo entrega Julio, por 27.215 ks. en «cents» oro americano	[illegible]	[illegible]
Tendencia del mercado, informe con al bajista		
CHICAGO, 10 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks en «cents» oro americano	[illegible]	[illegible]
Id. id. Octubre id. id		
Tendencia del mercado, tranquilo		
WINNIPEG, 10 — Trigo para Julio, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano	[illegible]	—
Id. id. Octubre id. id.		

MAIZ

	Hoy	Anterior
LONDRES, 10—Mercado de maíz tranquilo con precios sostenidos.		
Maíz del Danubio entrega Junio Julio (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines)	[illegible]	[illegible]
LIVERPOOL, 10 — Maíz del Plata amarillo, entrega Julio precio por 45.3592 ks en chelines	[illegible]	[illegible]
Id. id. entrega Julio id. id.		
Id. id. disponible id. id.		
AMBERES, 10—Maíz Río de la Plata, embarque Junio Julio por 100 kilos en francos	[illegible]	[illegible]
HAMBURGO, 10—Maíz Río de la Plata, embarque Junio Julio Julio por 1000 kilos en marcos	[illegible]	[illegible]
CHICAGO, 10—Maíz para Julio precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano	[illegible]	[illegible]
Id. id. id. id. Setiembre		
Tendencia del mercado sostenido las grandes casas compran		

Frutos de barraca

Cueros lanares.—El mercado ha permanecido con limitadas operaciones, porque la oferta de mercadería sigue siendo reducido.

Lo que llega, se vende corrientemente —mercadería de estación—entre $ 0.32 y 0.340, el kilo, según proporción de cueros pelados.

Cueros vacunos salados.—Mercado más sostenido, pero tranquilo.

En depósito, poco ó nada es lo que se ha hecho, debido á que no hay casi existencias.

En barraca, para exportación tampoco se han realizado negocios, que nos conste. Se dice, sin embargo, que hay órdenes con límites arriba de $ 6.05.

Cueros vacunos salados.—Mercado firme. El consumo local, opera con marcado interés y paga por los de novillo, de 9.20 á 9.40 y hasta 8.35 por los de vaca, cada uno.

Cueros de potro.—Mercado corriente, precios sostenidos entre $ 3.55 y 3.60 los sanos y hasta 1.80 los mal desnechados.

Cerda.—Mercado estable.

Se vende, según clase, entre $ 5.35 y 5.40, los 10 kilos.

Pluma.—Firme y con precios sin alteración.

Respecto de la posición del mercado argentino de cueros, nos llegan, las siguientes noticias:

"Estado de la plaza—Durante la semana que terminó ha persistido la buena demanda, operándose con precios firmes.

Cueros de campo—Fueron muy solicitadas las partidas compuestas de cueros parejos, de buen estaqueo angosto, bien descarnados sin grasitud ni tajos y con un término medio de 10 kilos por cuero. Se han colocado varias partidas que reunían esas condiciones, con muy pocos defectuosos y pesados de más de 15 kilos á precios que variaron entre $ 15.70 y 16.00. Otros lotes especiales, pero con alguna proporción de defectuosos y pesados se cotizaron entre $ 15.30 y $ 1..., variando la generalidad de las ventas entre $ 14.50 y 15.20 según estaqueo, carne y proporción de defectuosos y pesados.

Cueros de matadero—También fueron preferidos los lotes de cueros livianos...

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De la fábrica de camas y colchones elásticos, con patente de privilegio, perteneciente al señor Antonio Cena, situada en la calle Reducto 143.

EL MIERCOLES 11 del corriente Junio á las 2 p. m., remataré á la más alta postura, por ausentarse su dueño del país.

DETALLE

1 motor eléctrico 5 1|2 caballos marca Siemens Schubert Werke, 1 sierra sin fin, marca E. Kierssling C., 1 garlopa de la misma marca, 1 sierra circular, 1 máquina para doblar flejes, 1 piedra de afilar, 2 tornos para madera, 1 machimbradora, 4 máquinas tejer alambre y estirar elásticos, banco de carpintero, 2 tornos, fragua, bigornia, 10 máquinas diversas para trabajos en madera.

47 tarros barniz, 45 cabeceras de cama, 1.000 kilos de flejes, transmisiones, poleas y demás útiles de la fábrica, según inventario en mi poder.

FORMA DE LA VENTA

Se ofrecerá toda la fábrica en conjunto con la patente de privilegio, pronta para funcionar, con la base de 2.000 pesos. En el caso de que no haya oferta, se venderá en detalle al mejor postor.

Comisión de cargo del comprador, el 5 por ciento.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

Informes, en mi casa, Piedras 368.

Estará en exhibición el lunes 10 y martes 11, de 2 á 5 p. m. 2731-Jn.11.

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

En el Depósito Maciel

y otros depósitos

EL JUEVES 12 de Junio á las dos de la tarde remataré á la más alta postura, con intervención de los señores agentes de seguros respectivos y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

10 fardos cartón sin forro.
67 sacos azúcar refinado de 75 kilos.
14 fardos tabaco Bahía.
6 cajones coco rallado de 60 kilos.
91 sacos arroz glacé.
9 sacos arroz Gigante en saquitos.
4 sacos almendras de 60 kilos.
3 sacos avellanas 60 kilos.
20 sacos nueces de Chile.
34 sacos azúcar Mauricio de 100 kilos.
45 sacos azúcar Mauricio de 100 kilos.

Venta despachado en oro sellado y sin reclamo.

A recibir y pagar en el día.

Seña: 20 por ciento.—Comisión de 5 por ciento á cargo de los compradores. 2764-Jn.12.

José B. Gomensoro

De la espléndida casa baja

Calle Colonia 2114, entre Joaquín Requena y Salsipuedes

Venta en la misma

EL DOMINGO 15 del corriente á las 3 de la tarde, remataré á la más alta postura esta lujosa casa recientemente edificada con los mejores materiales y con el mejor gusto, construída para hacerla de altos. Tiene sala, escritorio, tres grandes dormitorios, amplio comedor, cuarto de baño espacioso, despensa, costurero, tres cuartos altos para servicio, letrina, dos patios con claraboyas, zaguán, friso de mármol y mosaico, dos canceles y gran sótano.

Es necesario visitarla de 3 á 4 de la tarde.

Pocas veces se venden casas de esta construcción.

Caño maestro, empedrado, arrimos pagos.

El terreno mide 10 metros de frente por 24 metros 55. Area: 245 metros 75.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta: el 10 por ciento. 2730-Jn.15.

José B. Gomensoro

DEL IMPORTANTE TERRENO

Calle Carapé núm. 2127

entre Requena y Salsipuedes

VENTA EN EL MISMO

EL DOMINGO 15 del corriente Junio á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura, al contado, por ausentarse su dueño del país, este importante terreno, el [illegible] edificar en esa cuadra. Mide [illegible]

Garantía de la oferta, el 10 por ciento del precio de venta.

Pido puntualidad. 2763-Jn.15.

José B. Gomensoro

VALIOSO REMATE

De un soberbio edificio

compuesto de 3 casas bajas

Y UNA DE ALTOS

Ubicación excepcional

Calle Andes No. 1277, 1281, 1283 y 1287

Entre las de San José y Soriano

FRENTE AL ESTE

Paraje comercial de inmenso porvenir y donde nadie vende

AL MEJOR POSTOR Y EN UN SOLO LOTE

Por separación de condominio

21 m 47 de frente por muy poco de fondo

Renta actual: 3960 pesos anuales, la que fácilmente se duplica con solo habilitar para casas de comercio las tres casas bajas.

Unica oportunidad para duplicar el capital en poco tiempo.

EL LUNES 16 de Junio á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta de este soberbio lote de edificios, compuesto de cuatro espléndidas casas. La de altos que ocupa todo el frente del edificio, es soberbia, lujosa, confortable y reune todas las comodidades para vivir bien. Dos de las casas bajas reunen también todas las comodidades indispensables para familias, y la otra, de bajos, se destina especialmente para familias y casa de comercio.

No detallo las comodidades de cada una de ellas porque los interesados se convencerán de sus bondades visitándolas de 3 á 5 de la tarde. Esta gran propiedad está construída en dos solares contiguos que uno mide 10 m. 735 de frente por 21 m. 47 de fondo y el otro 10 m. 735 de frente por 32 m. 21 de fondo. Area total: 576 m. 46 dec. y 95 cent.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Consignación: el 5 por ciento del precio.

Otros informes, á mi escritorio, Piedras 318. 2557-Jn.15.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

¡EN LA AVENIDA MILLAN Y CAMINO VILLARON!

2 SOBERBIOS LOTES 2

Al mejor postor - LA CASA ESQUINA

Con grandes frentes á estas importantes arterias y con una superficie 3.575 metros 04 decímetros cuadrados de terreno.

Un magnífico solar, sobre el camino Villarón con 4.385 metros 18 decímetros cuadrados de superficie.

Tranvía, luz eléctrica y aguas corrientes á la puerta.

¡Atención especuladores!

La situación, por su configuración, se presta para su fraccionamiento en solares.

EL DOMINGO 15 de Junio á las 3 y 1|2 de la tarde, venderé por separado estos dos valiosos lotes por mandato del señor juez letrado de lo civil de tercer turno, en los autos sucesorios de Isidro Sosa y Dolores Hernández de Sosa.

Gastos de escrituración por cuenta de los compradores.—Oblación: 10 por ciento.

Títulos y demás antecedentes en la oficina Actuaria, calle Sarandí 422.

Más informes, Misiones número 1364. 2688-Jn.15.

Antonio S. Zorrilla

¡Moderna propiedad para renta!

¡1 LINDA CASITA Y 5 HERMOSOS DEPARTAMENTOS!

Calle Colonia Nros. 2081 y 2083

ENTRE MUNICIPIO Y JOAQUIN REQUENA

Posición central, de gran valor. Próxi[illegible] tranvías "La [illegible] Avenida [illegible]

les, con interés del 6 o|o. y garantía hipotecaria de la misma propiedad.

RENTA PERMANENTE $ 1272 ANUALES

EL SABADO 14 de Junio á las 3 y 1|2 p. m.—Venderé esta sólida y central propiedad de renta, con títulos garantidos, la que puede visitarse todos los días de 2 á 4 de la tarde.

Mide 10 metros de frente por 40 metros de fondo, ó sean 400 metros cuadrados.

Caño maestro, arrimos, vereda y empedrado pagos.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador.

Oblación 10 o|o en garantía.

Más informes Misiones núm. 1364. 2707-Jn.14.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

De la draga "Patria N.° 939"

y las chatas "Alpha" y "Delta"

EN LA BOLSA DE COMERCIO

El Jueves 26 de Junio

A las 2 1|2 de la tarde

De acuerdo con el siguiente edicto: Remate judicial.

Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de 2.o turno don Felipe Lacueva Stirling se hace saber al público que el día 26 del corriente á las 2 y 1|2 p. m., en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se va á proceder á la venta en público remate y al mejor postor por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado de los siguientes bienes: La draga Patria núm. 939 y las chatas Alpha y Delta las que tienen las siguientes dimensiones.

La draga Patria núm. 939 mide treinta y siete metros de eslora en la cubierta superior; seis metros veinte centímetros de manga de fuera á fuera del fuerte, y dos metros cincuenta centímetros de puntal en el centro del buque bajo la cubierta superior y siendo su tonelaje total ciento treinta y nueve toneladas con cincuenta y tres centésimos de otra y su tonelaje neto de sesenta y dos toneladas con ochenta centésimos de otra, comprendiendo dicha embarcación dos juegos de cangilones uno para dragar tosca y el otro para dragar tierras y arenas blandas, y además todos los útiles y demás accesorios que forman parte integrante de la referida draga la cual es de casco de acero. Las chatas Alpha y Delta á las que corresponden respectivamente los números 946 y 947 en el Registro de embarcaciones del Tráfico y fueron arqueadas con los números 1233 y 1234 según las planillas correspondientes, es de acero el material de su casco, son chatas para dragado con una cubierta. La forma de su popa es elíptica y miden cada una treinta y un metros cincuenta centímetros de eslora, seis metros veinte centímetros de manga y dos metros de puntal, con un tonelaje de ciento dieciocho toneladas 43 centésimos.

Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de aceptarse su postura el 10 o|o de ella, á los efectos de lo dispuesto en el artículo núm. 919 del Código (de Comercio) de Procedimiento Civil.

Esta venta ha sido ordenada en los autos seguidos por Supervielle & C.a contra Alejandro Sosa Díaz ejecución de Hipoteca, quedando los antecedentes de manifiesto en la oficina Actuaria (Sarandí 520) á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio 9 de 1913.—Salvador Aguerrebere, Actuario.

NOTA—Estas embarcaciones pueden visitarse, estando ancladas al efecto en el costado Norte del Puerto, entre la casilla del Rowing Club y el muelle de cemento armado en construcción; frente al Mercado de Frutos.

Más informes: Misiones núm. 1364. 2775-Jn.26.

Juan A. Caderosso

HOY

JUDICIAL

Campos en Florida

Con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Juan Antonio Freire, se hace saber al público que el día 11 de Junio próximo á las 4 de la tarde y en las puertas del juzgado, calle Sarandí número 423, se procederá por el martillero don Juan A. Caderosso, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, á la venta en remate almoneda de una fracción de campo con sus alambrados, construcciones y mejoras, ubicada entre el río Yí y el arroyo Illescas, departamento de [illegible]

re y doña Inés Gálvez, y por el Oeste con don José María Rodríguez. Se previene: 1.o Que no se aceptará oferta que no exceda del precio de veinticuatro pesos cada hectárea, declarándose comprendidas en este precio todas las mejoras existentes en dicho campo. 2.o Que todos los gastos de escritura, certificados é impuestos universitarios serán de cargo del comprador. 3.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y; 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 8 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario.

Para informes, en mi escritorio, calle 25 de Mayo número 587, estudio del doctor Pedro F. Alburquerque. 2274-Jn.11.

Ponce de León y Dutra

El Viernes 20 de Junio

A las 3 1|2 de la tarde

En el lugar de su ubicación

La magnífica propiedad DE ALTOS situada en la confluencia de las calles SORIANO, CIUDADELA y LINIERS

Con tres frentes

Situación comercial única, insuperable, á un paso de la plaza Independencia; al costado del Mercado Central.

Area 136 metros. Frente á General Liniers, números 1232|36, 13 m.10. Frente á Soriano número 749 5 metros 70 y tiente á Ciudadela números 1251|55, 13 metros 50.

Los altos ocupados por casa de familia y los bajos por comercio; ambos sin contrato, redituando $ 105.00 por mes.

Caño maestro, adoquinado, vereda etc., etc., todo pago.

Garantía 10 o|o. Gastos de escrituración, certificados, etc., etc., por cuenta del comprador. Títulos buenos.

Por más informes ocúrrase á nuestro escritorio, Avenida General Rondeau número 439. 2696 Jun. 20.

Fco ARTIGAS

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El Viernes 13 de Junio

A LAS 4 P. M.

¡VALIOSA ESQUINA!

Agraciada 498, 500 y 502

Esquina General Luna (ex Córdoba)

10 metros 737x21 m. 12

Casa para negocio, compuesta de un gran salón al frente, dos comedores, dos piezas para familia, cocina, letrina, aljibe, sótano en toda la casa de tres metros de alto y piso madera, tirantería de hierro, etc. Caño maestro, arrimos y empedrado, todo pago. La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

REMATE ALMONEDA—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente sucesorio de don José Joaquín Jorajuría y de doña Josefa Antonia Garospe, se hace saber que el día 13 del entrante mes de Junio, á las 4 p. m., y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un solar de terreno con el edificio que contiene, situado en el Arroyo Seco de este departamento, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Este sobre la calle Agraciada, por donde el edificio está señalado con los números 498, 500 y 502; veinte y un metros doce centímetros de frente al Sud, sobre la calle Córdoba, diez metros setenta y tres centímetros en la línea del Oeste que la divide con don Pedro Domecq y diez y seis metros veinte y cuatro centímetros en la línea del Norte por donde [illegible]

se encuentran en la Oficina Actuaria, calle Treinta y Tres N.o 1375, á disposición de los interesados.—Montevideo, Mayo 28 de 1913.—Avelino Barbot, actuario. 2596.Jn.13.

Francisco Artigas

Por orden del Banco de Crédito

EL DOMINGO 15 DE JUNIO

A LAS 3 P. M.

25 VALIOSOS SOLARES 25

A PAGAR

8, 10 y 12 $ mensuales

Ubicación de gran porvenir

CAMINO MALDONADO

á 200 metros de la CURVA DE MAROÑAS y al lado de la esquina del Camino de CUCHILLA GRANDE.

Terrenos conocidos por los de Caviglia

En el mismo centro de Maroñas

El tranvía eléctrico número 54 pasa frente á los terrenos. Edificación nutrida. Posición comercial por excelencia. Valorización galopante, pues allí los terrenos son codiciados como el pan, por la inmensa cantidad de personas que trabajan en las fábricas de sus alrededores. Altura magnífica. Terrenos llanos como la palma de la mano. Quien quiera un solar en un sitio alto, pintoresco y de positivo porvenir, no debe faltar á este remate.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Tren gratis de Sarandí y Juncal á las 2 y 1|2.—Planos é informes en el Banco de Crédito, Cerrito 425 ó en mi escritorio, Misiones 1427. 2742-Jn.15.

José Pazos

JUDICIAL

El Domingo 22 á las 3 1|2 de la tarde, la finca donde estaba la fábrica de pinturas ubicada en la calle Vizcaya y Nueva Granada, en el Cerro.

El Domingo 29 á las 3 un terreno con construcciones en la calle General Prim, fondos de Villa Dolores, lindando con la panadería y á las 4 otro terreno en el Barrio Diego Lamas, calle Mauá entre Porvenir y Tacuarí, lindando con un buen edificio, próximo á la Avenida España, cuyos remates efectuaré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "sucesión de José Gómez Martínez", se hace saber al público que el día 22 del corriente á las 3 1|2 de la tarde y el día 29 del corriente á las 3 y 4 de la tarde, respectivamente, y en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder á vender en remate público, por el martillero don José Pazos, asistido del alguacil y actuario del juzgado, los siguientes bienes en el orden de venta que se detalla: 1.o El día 22 á las tres de la tarde, dos terrenos con los edificios y demás mejoras que contienen, situados en la manzana número 77 de la villa del Cerro, en este departamento, compuesto de 10 m. 737 mil. de frente al Este sobre calle pública, hoy denominada Viscaya, por 42 m. 95 cent. de fondo al Oeste por donde linda, así como por el Norte, con don Andrés Pérez y Diego Burañano, por el Sur con doña Luisa Echenique de Ramírez. Otro terreno lindero al anteriormente descripto, con todas las mejoras que contiene, ubicado en la misma manzana 77 de la villa del Cerro y compuesto de 10 m. 737 mil. de frente al Este á la calle Pública, hoy denominada Vizcaya, por 42 m. 95 cent. de fondo al Oeste, por donde linda así como por el Sud, con los referidos señores Pérez y Burañano, y por el Norte con la fracción anteriormente relacionada. Estos solares se hallan tasados, según resulta de autos, en la suma de $ 553.38 cents. 2.o El día 29 del corriente á las 3 de la tarde, en su ubicación, un terreno y demás mejoras que contiene, situado en el Barrio Miramar, en la jurisdicción de esta ciudad, designado en el plano levantado en Diciembre de 1901 con el número 33 de la fracción C., compuesto de 343 m. 60 dec. cuadrados [illegible]

ha sido tasado en la suma de $ 618.43. 2.o B) El mismo día 29, á las 4, un terreno y demás mejoras que contiene, situado en este departamento, en el Barrio Diego Lamas, señalado con el número 9 de la fracción E en el plano del agrimensor Guillermo P. Rodríguez, de fecha del mes de Febrero de 1899, compuesto de 353 m. con 35 dec. que según dicho plano se deslindan así: 8 m. 59 cent. de frente al Oeste sobre la calle Mauá, distando 34 m. con 36 centímetros de la esquina que forma esa calle con la de Tacuarí; 39 m. con 3 cent. al Norte por donde linda con el solar número 8; 43 m. con 25 cent. al Sur, por donde linda con el solar número 10, y al Este linda con más terrenos del señor Piria. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 883.37 cts.

Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no supere al conjunto de las dos terceras partes de las tasaciones, asignadas á cada uno de los bienes descritos. 2.o Que el señor martillero ha sido autorizado en autos para vender, en junto ó separadamente, los solares que se expresan en primer término, ó sea los del Cerro, lo cual queda á su criterio y circunstancias en el acto de la venta. 3.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su mejor oferta, deberá consignar el 10 por ciento en poder del actuario, en garantía. 4.o Que los gastos de escritura de venta, certificados é impuestos, son de cuenta del comprador. 5.o Que los títulos y antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados. —Montevideo, Junio 5 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1282, de 2 á 5 p. m. 2724-Jn.29.

Eduardo J. Palmer

DE NOCHE

EL JUEVES 12 del corriente á las 8 de la noche, en mi casa de remates, Zabala 1422, entre 25 de Mayo y Rincón.

CASIMIRES Y CALZADO

300 cortes casimir fino para traje y sobretodo, calidades finas, extranjeros, franceses é ingleses. Venta al detalle.

150 pares botines para hombre y señora. Se exije seña.

Nota—Los casimires pueden ser revisados con anterioridad y anotar los números que deseen adquirir en el remate. 2758-Jn.12.

Julio R. Alvarez

Judicial

Sin base

278 hectáreas 1672 metros de campo en el departamento de Tacuarembó, sobre el arroyo Tacuarembó Grande.

EL VIERNES 4 de Julio á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado calle Zabala 1327 venderé á la mayor oferta el campo mencionado de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Francisco J. Márquez con el doctor Ricardo Acosta Ejecución de hipoteca" se hace saber al público que el día 4 del entrante Julio á las 3 p. m., en las puertas del Juzgado calle Zabala 1327 por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: la parte que le corresponde en una fracción de campo situada en la 4.a sección del departamento de Tacuarembó que es parte de la fracción núm. 8 siendo el área que le pertenece de 278 hectáreas 5672 metros que lindan por el Norte con la fracción número 1, al Oeste con la fracción núm. 6, al Este el Arroyo Tacuarembó Grande y al Sud el Bañado de Juan Jacinto. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía.

2.o Que los títulos y demás antecedentes relativos se encuentran en la oficina Actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Junio de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por informes Misiones 1480. 2733-Jl.4.

Pascual Quartino

Gran remate de mercaderías

En mi casa, calle Treinta y Tres 1385

EL JUEVES 12 del corriente á la 1 y [illegible]